

La casa rural tradicional en la Baja Extremadura: Morfologías y funciones

Desde los momentos más tempranos de la génesis de los asentamientos bajoextremeños tras la Reconquista fue la casa parte fundamental del esquema social, económico, jerárquico, y hasta político y militar de cada núcleo en particular¹, y del sistema poblacional como totalidad².

La relativa simplicidad de constituirse la tipología edilicia, basada sobre la coincidencia del lugar, tiempo, y modos de vida en general, corresponde a necesidades y condicionantes sensiblemente uniformes y muy precisamente establecidos³, lo que supone que

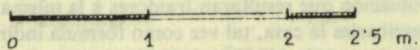
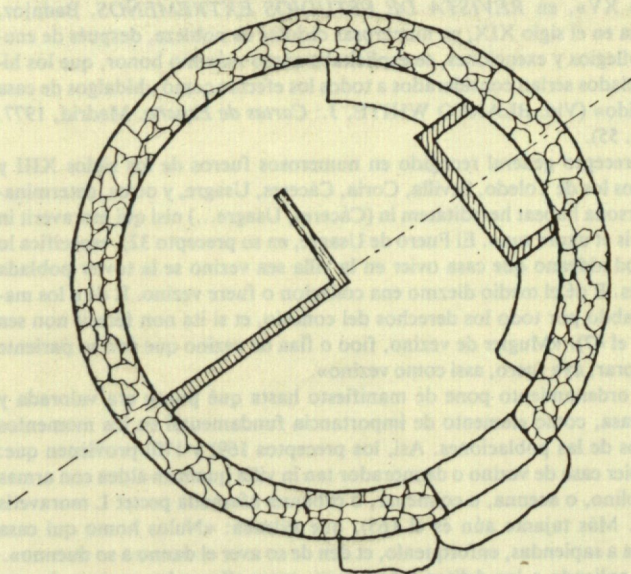
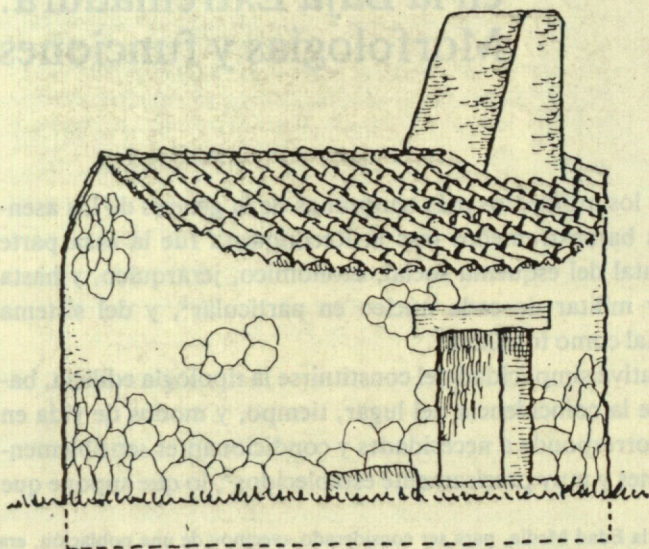
(1) En la Edad Media, para ser considerado «vecino» de una población, era requisito necesario tener abierta en ella «casa de morada» (Cf. LUMBRERAS VALLIENTE, P.: «Las municipalidades hispanoportuguesas. Su origen y desarrollo hasta el siglo XV», en *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*. Badajoz, 1958). Todavía en el siglo XIX, en numerosas cédulas de nobleza, después de enumerar los privilegios y exenciones, se explicitaba como máximo honor, que los hidalgos beneficiados serían considerados a todos los efectos como «hidalgos de casa y solar conocido» (Vid. BLANCO WHITE, J.: *Cartas de España*. Madrid, 1977. Carta III, pág. 55).

(2) Un precepto general recogido en numerosos fueros de los siglos XIII y XIV, entre ellos los de Toledo, Sevilla, Coria, Cáceres, Usagre, y otros, determinaba: «Nulla persona habeat hereditatem in (Cáceres, Usagre...) nisi qui moraverit in ea cum filis suis et uxore sua». El Fuero de Usagre, en su precepto 32), especifica lo siguiente: «Tod aldeano que casa ovier en la villa sea vezino se la tovier poblada con sos omnes. E dé el medio diezmo ena collacion o fuere vezino. E dé a los mayordomos recabdo por todo los derechos del conceio, et si ita non fecerit non sea vezino». Y en el 47): «Mugier de vezino, fioo o fiaa de vezino que con so pariente sin soldada morar, aya fuero, assí como vezino».

El mismo ordenamiento pone de manifiesto hasta qué punto era valorada y protegida la casa, como elemento de importancia fundamental en los momentos más tempranos de las poblaciones. Así, los preceptos 169) y 170) provienen que: «Qui derromprier casa de vezino o de morador tan in villa quam en aldea con armas o corral, o molino, o acenna, o colmenar, o cabanna afumada pectet L moravetis al queleroso». Más tajante aún es el 165), que avisaba: «Nulus homo qui casa quemare aliena a sapiendas, enforquenlo, et den de so aver el danno a so duenno».

El castigo aplicado a los delitos más graves, entre ellos a los vecinos de una población que resultaran traidores a la misma («exca por alevosos»), consistía en derribarles la casa, tal vez como fórmula indirecta para obligarlos a abandonar la villa (pto. 365). UREÑA Y SMENJAUD: *Fuero de Usagre*. Madrid 1908.

(3) Sobre las viviendas y sus relaciones con las realidades geográficas y culturales del marco en que se alzan las construcciones, vid: MARCEL MAUS: *Intro-*



MODELO DE CHOZO DE CAMPO TIPICO DE LA BAJA EXTREMADURA

en la Baja Extremadura las casas como unidades, y las poblaciones como sistemas en el que se integran las mismas, se identifiquen también formalmente entre sí hasta originar entidades tipológicas claramente definidas⁴.

Aunque parece cierto que uno de los aspectos que mejor caracteriza las casas de origen medieval, y cierto tipo de habitación rural de ellas derivado, es la falta aparente de su capacidad para ofrecer servicios, y de divisiones funcionales de espacio interior en las viviendas, esta falta de especialización interna o de los elementos que la hicieran factible era solamente aparente, toda vez que la realidad de sus posibilidades para dar respuesta virtual a una amplia gama de aspectos funcionales es un hecho. Por otra parte, la falta de algún servicio puntual quedaba suficientemente compensada por la existencia de ciertas instituciones y servicios generales o espacios públicos de uso común, tales como fuentes, pozos, lavaderos, hornos, soportales, solanas, terreros, eras, sileras, y hasta baños, donde podían desarrollarse fuera de la casa funciones y tareas laborales, de esparcimiento o relación, etc., que con el tiempo se fueron recogiendo posteriormente en el ámbito doméstico particular⁵.

Así, muy al contrario de lo que puede parecer a primera vista, en realidad, la estructura de la casa de tal tipo como conjunto, y la de cada una de sus piezas, responden al pragmatismo utilitario más amplio, de manera que cada zona o espacio resulta concebido y adecuado para dar exactamente una respuesta concreta a las necesidades de sus ocupantes.

A partir de los sutiles aspectos sociológicos puestos de manifiesto por J. Ekambi-Schmidt acerca de ciertas realidades del fenómeno habitacional moderno, pueden concluirse, por contraste,

ducción a la Etnografía. Madrid, 1974, págs. 127-137. También GARCIA, José Luis: *Antropología del territorio*, Madrid 1978, págs. 70 y ss.

(4) GONZALEZ RODRIGUEZ, A.: *Las poblaciones de la Baja Extremadura. Arquitectura popular y urbanismo. Características y evolución* (Tesis Doctoral. Cáceres, 1986, sin publicar).

(5) Numerosos autores han dedicado su atención, desde los más variados puntos de vista, a este aspecto de la realidad poblacional. Especialmente válidos en relación con el enfoque del presente trabajo, resultan los planteamientos de carácter geográfico debidos a GOUROU, Pierre: *Introducción a la Geografía Humana*. Madrid, 1981, cf., págs. 192-200); DEMANGEON, Albert: *Problemas de Geografía Humana*, Barcelona, 1963; y GARCIA MERCADAL, F.: *La casa popular en España*, 1930, reed. Barcelona, 1981, con prólogo de A. Bonet Correa.

circunstancias del mayor interés sobre algunas de aquellas referidas a la vivienda de los ámbitos rurales tradicionales, y de qué modo las particularidades culturales y espirituales, además de las laborales, técnicas, y otras de carácter más inmediato, inciden sobre la organización y estructura de este tipo de casas⁶, confiriéndoles una personalidad con entidad propia, muy bien definida y diferenciada respecto de otros modelos habitacionales, y que en el caso de las bajoextremeñas resulta especialmente evidente⁷.

Como pone de manifiesto la autora mencionada, una vivienda moderna está formada por un conjunto de piezas de configuración idéntica, a cada una de las cuales se asigna, de ordinario de manera aleatoria, una función más o menos determinada, como comer, dormir, estar, asearse, etc. Pero la utilización de tales habitaciones es abierta e intercambiable, siendo posible, en razón de la voluntad de los ocupantes, transformar el comedor en dormitorio, por ejemplo, con sólo cambiar el mobiliario. Es decir, que el uso de cada pieza viene determinado, por lo general, por la voluntad de los moradores de la casa, y por la disposición de los elementos muebles y el equipamiento, y no estrictamente por su situación en el edificio, por una estructura peculiar predeterminada, o por otras circunstancias intrínsecas.

Tal cosa no sería posible, sin embargo, tan fácilmente en una casa rural tradicional del dominio bajoextremeño, que genéricamente responde a modelos de concepción y organización cerrada, en los que de ordinario no cabe hablar exactamente de habitaciones o piezas indeterminadas, sino de distintas entidades espaciales bien determinadas y definidas, donde cada ámbito está concebido y realizado para desempeñar una función que difícilmente podría ser cambiada por otra.

Efectivamente, en la casa tradicional cada pieza tiene entidad propia y una valoración en sí misma, y su personalidad y uso venían determinados, no a partir de los objetos de que se les dota-

(6) EKAMBI SCHMIDT, J.: *La percepción del hábitat*. Barcelona, 1974.

(7) Sobre los aspectos generales de tal realidad Cf. las obras de LEFEVRE, Henri: *De lo rural a lo urbano*, Barcelona, 1974, y *La revolución urbana*, Madrid, 1980, en las que se contiene un corpus de apreciaciones y teorías del mayor interés. Insoslayable resulta igualmente contrastar lo dicho por CÁRO BAROJA, J.: *Ensayo sobre la cultura popular española*, Madrid, 1979, vid. especialmente págs. 24 y ss.).

ba, que solían ser muy escasos⁸, sino de una estructura completa que al mismo tiempo contenía espacio y casi amueblamiento, además de dimensiones psicológicas fuertemente determinantes: accesos, comunicaciones, relación con las demás partes de la casa, huecos, iluminación, etc.⁹.

Así la cocina, por ejemplo, de amplio espacio y ubicación específicamente determinada en relación con los demás ámbitos de la construcción, dotada con una chimenea de campana, apoyos de mampostería, vasares y alacenas, y otros elementos estructurales, era lugar donde se confeccionaban los alimentos y donde tenían lugar las comidas, pero también, y sobre todo, lugar de reunión y contacto familiar, como el ámbito de estancia más agradable y propicio de la casa, por cálido o fresco, según las épocas; centro de organización neurálgico del edificio, en lo formal y en lo referido a la actividad doméstica, etc., circunstancias todas que hacían muy difícil transformar su papel y funciones.¹⁰

8) Para las casas tradicionales del ámbito rural bajoextremeño lo ordinario, con carácter general, era un utillaje muy similar al siguiente: en dormitorio unos arcones para guardar ropa, las camas, y raramente mesillas, sillas, y otros elementos auxiliares de carácter menor: en la cocina-estar, mesas tocineras, escabeles o bancos, asientos menores de madera o corcho, vasares y cantareras, y posiblemente algún armario de rejilla o celosía, además del menaje propio de estrébedes, caramanchos, y útiles de barro, cobre o hierro; en el cuerpo de casa, sillas de enea y maceteros. Numerosas fuentes documentales como testamentos, actas de embargo, y otras, ponen reiteradamente de manifiesto tal realidad. Sobre las características de los elementos mencionados y algunos otros, vid. «El utillaje y el mobiliario tradicional en la casa popular de la Baja Extremadura», ponencia presentada por RAMOS SANCHEZ, F.: «III Jornadas de Estudio para la Defensa de la Arquitectura Popular Extremeña», Mérida, 1982 (sin publicar). Algunas referencias al respecto se encuentran también en ZAMORA VICENTE, A.: *El habla de Mérida y sus cercanías*. Ed. s/1 y s/f reimpresión de la primera de Madrid, 1943.

(9) Acerca de la valoración de los aspectos morfológicos y espaciales de los lugares vivideros a nivel de casa y población, resulta definitivo lo puesto de manifiesto por ARNHEIM, R. en su obra *La forma visual de la arquitectura*, Barcelona, 1978.

(10) Tanto antropólogos como geógrafos, y en general cuantos autores se han aproximado al análisis de los distintos aspectos que confluyen en el fenómeno de la casa popular tradicional, y en especial la propia de los ámbitos rurales, coinciden en subrayar el papel relevante que en toda vivienda de tales características reviste la presencia de una pieza o dominio espacial sobre la que se articulan gran parte de las realidades morfológicas y sociológicas de la construcción en sí, y de la existencia de sus habitantes. Especialmente sugestivo en relación con lo que antecede, es lo dicho por GARCIA, José Luis en su obra *Antropología del territorio*, Madrid, 1976, págs. 145 y ss. Sobre la concreción de lo mismo a la realidad particular de la casa bajoextremeña, nos remitimos a nuestro trabajo citado.

En una cocina de casa rural nunca podría haberse instalado un dormitorio. Este, por su parte, estaba concebido como lugar donde dormir, exclusivamente, tratándose de una pieza ciega, con iluminación sólo indirecta, situada en las crujías centrales, en la zona más recogida y aislada; por mucho que se cambiaran sus contados muebles, en modo alguno resultaría virtual instalar en tal espacio otra cosa distinta que los lechos y arcones de la ropa, o desarrollar otra actividad que el descanso.

El pasillo o cuerpo de casa, cumplía a su vez funciones exactamente determinadas de paso y relación, o distribución de espacios, haciendo extremadamente complicado alterar tal funcionalidad.

Por ello, en los ámbitos territoriales y culturales de naturaleza rural en general, y en la Baja Extremadura como parte significada de éstos, donde las fórmulas existenciales resultan tan uniformemente definidas y conectadas con la tradición y otros condicionantes de enorme fuerza, la casa, como el pueblo en general, se entienden, se valoran y se viven con carácter unitario¹¹, y en consecuencia sus realidades formales se disponen siempre de manera idéntica¹², en tanto que un mismo modelo de piso urbano, puede ser utilizado de múltiples formas distintas según los usuarios. Y es que, en efecto, una «casa», resulta realidad de aspectos formales y valoraciones conceptuales diferentes, según sea el marco en que se sitúe.

Para J. Ekambi-Schmidt, la casa, como habitación, es a la vez un objeto -la construcción en sí-; la localización de esa construcción -el lugar donde se ubica: comarca, pueblo, calle...-; y el modo de utilización del edificio, que sería precisamente la acción concreta de habitarlo¹³. Según esta autora, Litte define a su vez el término «habitación», como «la acción de habitar un lugar»; de vivir en él; de alojarse de modo duradero en una casa o «vivienda», entendiendo ésta como «una construcción cubierta con un techo; o sea, como un espacio interno limitado por fronte-

(11) Sobre tales aspectos resulta insoslayable la obra de FLORES, Carlos: *Arquitectura Popular Española*, Madrid, 1977.

(12) Vid. GROSSI, Oscar y TUERO, Angel: *Arquitectura popular*, Buenos Aires, 1977. También RUDOFSKI, Bernard: *Arquitectura sin arquitectos*, Buenos Aires, 1973.

(13) En relación con las diferenciaciones que cabe considerar entre los conceptos «hábitat» y «habitar», Henri Lefebvre tiene publicadas ideas muy precisas, de aplicación al ámbito territorial y cultural que estamos tratando. Vid. *De lo rural a lo urbano*, págs. 209 y ss. También SCHMIDT, Ekambi: *Op. cit.*, págs. 15 y ss.

ras explícidas y netas: el suelo, la cubierta, y los muros», y que se comunica con el espacio exterior mediante elementos de primer grado -puertas, ventanas...- o de segundo, como portales, zaguanes, pasillos, etc.¹⁴.

En lo que se refiere a los aspectos denotativos, la casa, como destaca la autora que venimos mencionando, «ejerce sobre los seres, en mayor o menos grado, un poderoso atractivo, una especie de fascinación que en los ámbitos rurales alcanza un grado de sublimación»¹⁵. La casa alcanza a veces, en efecto, la categoría de un ser vivo, como de carne y hueso¹⁶, y su importancia en los ámbitos rurales, por sus relaciones con las personas, cabe considerarse como fundamental¹⁷.

En los ámbitos urbanos, por el contrario, no se suele pasar de considerar el lugar donde se habita -«el piso»-, desde una estimación mucho más impersonal y fría, como un «utensilio» más o menos virtual, pero «objeto», al fin y al cabo. La propia denominación es ya de por sí suficientemente definitiva como indicativa de tal realidad¹⁸.

En el dominio urbano la imagen del hábitat es ante todo una imagen «objeto», una imagen de función técnica¹⁹. En el mundo rural, sin embargo, además de su dimensión utilitaria como herramienta de trabajo, ya puesta de manifiesto por Demangeon y otros autores, destacando la importancia de tal aspecto, la casa es siempre en mayor medida un elemento de afectividad, dotado de entidad y significado propios mucho más acusados, y más intensa-

(14) SCHMIDT, Ekambi: *Op. cit.*, págs. 25 y ss.

(15) *Ibid.*, págs. 15 y ss.

(16) Sobre la valoración general del «fenómeno casa» en sus aspectos connotativos, cf.: RODRIGUEZ BECERRA, S.: *Etnografía de la vivienda. El Aljarafe de Sevilla*. Sevilla, 1973, págs. 11 y ss. También GARCIA MERCADAL, F.: *Op. cit.*, págs. 7 y ss.

(17) La realidad y apreciación de la casa como elemento sociológico y cultural de primera magnitud queda expresada en términos de total validez, también por lo que respecta al dominio bajoextremeño, por MORENO NAVARRO, Isidoro: *Propiedad, clases sociales y Hermandades en la Baja Andalucía*. Madrid, 1972, págs. 140 y ss.

(18) Resulta del mayor interés al respecto lo escrito por AMOS RAPOPORT: *Aspectos humanos de la forma urbana*, Madrid, 1978, págs. 27-44. Cf. También sobre lo mismo, el prólogo de A. Bonet Correa a la ed. 1981 de *La casa popular en España* de GARCIA MERCADAL.

(19) LEFEBVRE, Henri: *De lo rural a lo urbano*, pág. 153.

mente ligada a sus ocupantes²⁰. En la sociedad campesina bajo-extremeña en particular, la casa es un bien de múltiples dimensiones, que constituye parte importante en la determinación y valoración de los roles y estatus de los vecinos²¹.

La casa forma parte de la familia secularmente, como patrimonio consustancial de la misma que se transmite de generación en generación. No es una realidad contingente, sino algo que forma parte de la entidad y la historia de la misma. Casi siempre fue construida por antepasados directos con sus propias manos, o al menos con su propio esfuerzo y participación; y los sucesivos moradores la podrán ir remodelando según las necesidades de cada momento, pero sin alterar en ningún caso su entidad tradicional fundamental. La casa, en esta región, es razón de seguridad para las familias y los individuos, que la consideran raíz de determinados grupos. La casa solariega es clara expresión de tal realidad, tantas veces exteriorizada en los blasones y escudos ostentados en las fachadas como evidencia de ese entronque en el lugar desde largo tiempo.²²

Salvo raras excepciones, la realidad dominante en el ámbito campesino es que la casa, incluso en los casos más modestos, sea propiedad de sus moradores, siendo también lo normal que cada vivienda esté ocupada por una sola familia, la cual, en la mayoría de las ocasiones, la ha construido directamente con sus propias manos, en lo que se refiere a las menores, o la ha recibido de sus antepasados, que también participaron de alguna manera en levantarla, en las demás.²³

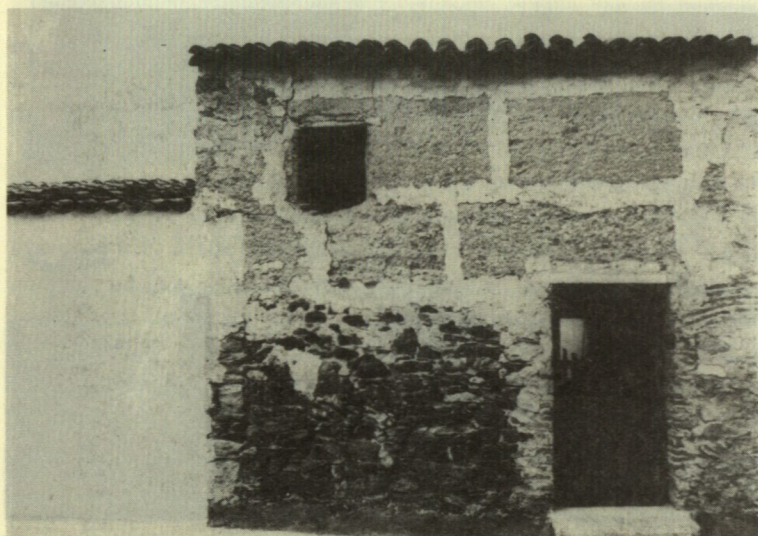
En la realidad de la casa tradicional existían, igualmente, junto a la propia materialidad de la construcción, diferentes estratos de objetos acumulados de generación en generación —mobiliario, menaje, ropas, útiles de trabajo...— constituyendo su complemento como marco de referencias culturales y espirituales, y sir-

(20) FLORES, Carlos: *Op. cit.*

(21) GONZALEZ RODRIGUEZ, A.: *Arquitectura popular en el SW de la Baja Extremadura*. Memoria de Licenciatura. Cáceres, 1981 (sin publicar), págs. 155 y ss.

(22) SCHIMDT, Ekambi: *Op. cit.*, pág. 24.

(23) GONZALEZ RODRIGUEZ, A.: *Las poblaciones de la Baja Extremadura*, I parte, págs. 227 y ss., y VI parte, págs. 80 y ss.



Casa del modelo más elemental. Como material se emplea, según resulta habitual, piedra para la parte inferior y tapial de barro en la superior. La Roca de la Sierra.

viendo de apoyo para el mantenimiento de un contacto permanente con el pasado, sus costumbres, formas y valores, etc.²⁴

En lo que afecta a la casa bajoextremeña, Pedro Caba afirma que la más definida y característica como modelo representativo del tipo general, es la casa del labrador, con diferencias acusadas entre la casa del labrador-ganadero rico, y la del modesto.²⁵

Las características formales y conceptuales de las casas de llano, y las serranas de tipo labrador, pueden ser aceptadas, en efecto, no sólo como las más representativas de la región, sino prácticamente como las únicas existentes con naturaleza propia bien definida, resultando conectadas entre sí en lo que se refiere a bastantes aspectos generales, por lo que las referencias que siguen aluden a los rasgos comunes que, como propios de este dominio geográfico, las definen y conectan como parte de un todo.

La casa de llano puede identificarse con la edificación de colada que, en sus distintas variantes, cubre la mayor parte del territo-

(24) SCHIMDT, Ekambi: *Loc. cit.*. MORENO NAVARRO, I.: *Op. cit.*, págs. 22-23.

(25) CABA, Pedro: «Algunos rasgos sobre el hombre extremeño», en *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, Badajoz, 1958, tomo XXIV, número I, págs. 92 y ss.



Casa de piedra correspondiente a la zona del noreste de la región. Aunque varía el material (no aparece el barro) la estructura de la edificación no varía respecto de las de la zona de llano. Capilla.

rio; la construcción de tipo serrano es la representada por las viviendas de muros pétreos, sólo raramente encalados, que ni en planta ni en organización espacial obedece a esquemas semejantes a los de colada.²⁶

La revista *Narria*, del Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma, destaca como características de la edificación vernácula bajoextremeña propia de las comarcas de llano, las siguientes:

«Grandes dimensiones, con muros de mampostería y ladrillo. Los materiales no son visibles al exterior, que está constituido muchas veces por una fachada encalada desprovista generalmente de impostas que indiquen la separación de pisos. La bóveda es elemento esencial y de gran aceptación, y su empleo se deduce de la escasez de madera (...) Se podría hablar de una correspondencia entre materiales y elementos arquitectónicos de la vivienda: ladrillo o adobe en las mamposterías; madera en el doblado; pavimentos de baldosas y cantos rodados; y cubiertas de teja árabe».²⁷

(26) GONZALEZ RODRIGUEZ, A.: *Loc. cit.*, VI parte, págs. 82 y ss.

(27) BLANCO, R. et al.: «La casa de tipo extremeño en la arquitectura popular de la comarca de la Serena», en *Revista Narria*, Madrid, Universidad Autónoma, números 25-26. Marzo-junio 1982, págs. 3-4.

Otros autores como Caro Baroja, García Mercadal, Carlos Flores, Luis Feduchi, y pocos más, se aproximan a la arquitectura popular bajoextremeña, en visiones de ordinario superficiales, pero coincidiendo básicamente en todos los casos con los esquemas referidos.²⁸

Lo escrito por José Blanco White a principios de la centuria pasada, no puede resultar más expresivo en orden a desmontar en buena medida las afirmaciones de algunos de los autores que se han referido, desde planteamientos puramente folklóricos²⁹, a la realidad de la edificación natural tradicional en la Baja Extremadura, haciéndola depender de la andaluza, principalmente en lo que afecta a los dominios más meridionales de la región. En la muestra, el rasgo más definitivo es, sin duda, la organización en planta de las construcciones sobre un corredor que actúa como eje en profundidad, ordenando la disposición del conjunto. La casa de tipo andaluz, por el contrario, en cuyo conjunto aparecen, por otra parte, sustanciales diferencias según las latitudes y comarcas³⁰, y que consecuentemente no puede ser considerada como de modelo único, presenta en todo caso, como característica más definitoria de los modelos que pueden estimarse representativos con carácter dominante, la organización alrededor de un patio central, según el esquema de la primitiva villa romana que resulta peculiar en todo el ámbito mediterráneo, y de los modelos árabes, circunstancia ajena por completo a las particularidades propias de las bajoextremeñas.³¹

(28) No parece que exista bibliografía monográfica en relación con el tema, aunque en los últimos tiempos se ha despertado un interés creciente por el análisis de esta realidad, cuyo valor resulta dimensionado por el hecho de estar realizado *ex novo* a partir de investigaciones de campo abordadas en directo.

(29) En relación con el sentido en que empleamos el término, vid. lo dicho por CARO BAROJA, Julio: *Ensayos sobre la cultura popular española*, págs. 13-22.

(30) El mismo CARO BAROJA, J. ha escrito: «No hay una, sino muchas Andalucías, de este a oeste, desde los valles septentrionales de la provincia de Córdoba hasta las Sierras y serranías costeras, pasando por las intermedias», (*op. cit.*, pág. 7).

(31) Las diferencias de los modelos más representativos de las distintas casas andaluzas con el tipo genuino de la casa bajoextremeña resultan importantes, por más que en ciertos casos puedan aparecer en todas ellas algunos elementos formales semejantes, como pasillos, corrales, etc. Así, es fundamental, por ejemplo, la diferente valoración y uso de los mismos, lo que comporta, a su vez, otra disposición en la organización general de los espacios y lugares. En la casa andaluza es dominante la fórmula de disponer los dormitorios volcados hacia la calle; frecuentemente los corrales se sitúan en la parte delantera de la parcela y no en el fondo; la colada asume naturaleza distinta, etc. Aspecto fundamental es la inexistencia de la

«Es tan grande en Andalucía —escribe Blanco White— la costumbre oriental de construir las casas en los cuatro lados de un espacio cuadrangular abierto, que he de confesar que hasta mi primer viaje a Madrid no llegué a comprender que las casas tuvieran otra forma distinta»³². El autor se refiere preferentemente, además, a los ámbitos sevillano y cordobés que le resultan más familiares, esto es, a los que más influencia pueden ejercer sobre nuestra región.

Es posible que la aseveración de que porque las casas extremeñas puedan presentar algunas semejanzas formales con las andaluzas, aquellas siguen el modelo de éstas, se cimente en que ciertos tipos o rasgos externos que pueden darse en las dos regiones presenten cierto grado de semejanza: estructura externa de prisma pentagonal; sistema de cubiertas; encalado de fachadas; disposición de huecos, etc.

Las semejanzas existentes, sin embargo, en lo que se refiere a las tipologías, esquemas o detalles, de las edificaciones que aparecen en dominios territoriales unitarios o próximos en aspectos geográficos o culturales, no deben hacerse depender exclusivamente de razones de mimesis de unas comarcas respecto de las otras, sino a motivaciones más profundas debidas a imperativos como el clima, suelo, orografía, vegetación, realidades históricas, sistemas de vida, tradiciones, materiales disponibles, etc, que al incidir de igual manera condicionan las disposición de las construcciones de acuerdo con principios y características semejantes.³³

Para nosotros, pues, la razón principal de las semejanzas entre las edificaciones de ciertas áreas peninsulares, no estriba tanto en que los tipos de algunas comarcas influyan, sin más, sobre los de otras vecinas, como en la circunstancia de que un mismo conjunto de condiciones generales incide con el mismo sentido e intensidad sobre todas, las cuales, al disponerse sobre dominios geográficos y culturales unitarios, presentan resultados conceptuales y formales

gran cocina de campana según el modelo, y con la función, que en la Baja Extremadura resulta básica. Eso en las construcciones que no se articulan, según es característico, alrededor de un patio o espacio libre central, y no de acuerdo con una secuencia alternativa de llenos y vacíos, sucesivos en profundidad.

(32) BLANCO WHITE, J.: *Cartas de España*, Madrid, 1978, pág. 50.

(33) Cf. GORDON CHILDE, V.: *Qué sucedió en la historia*. Buenos Aires, 1977, cap. II.

semejantes, al ser consecuencia de igual conjunto de fenómenos determinantes.³⁴ Vamos a analizar a continuación cuáles son éstos en relación con el ámbito de la Baja Extremadura y su influencia en la determinación de unos modelos habitacionales que consideramos peculiares y autónomos.

Durante el medioevo, etapa en que cabe situar el origen o consolidación de las poblaciones bajoextremeñas y las unidades que las constituyen, la unitariedad de las formas de vida, la rigidez de los marcos sociológicos, las características del espacio susceptible de ser construido en el interior de los cascos amurallados o dentro de las zonas de seguridad de los asentamientos, las técnicas y materiales disponibles, las necesidades defensivas y laborales, etc, establecieron, en conjunto, un notable determinismo en las realidades parcela-casamorfología, dando origen a la característica «parcela medieval»³⁵ de proporciones alargadas en profundidad, cuya permanencia explica todavía en la actualidad múltiples aspectos de las viviendas de la región.

En relación con las parcelas sobre las que se levantan las casas³⁶, el arquitecto M. Fortea Luna afirma que la dimensión determinante para la disposición de las edificaciones es la fachada³⁷. Tal apreciación coincide, en efecto, con las referencias documentales, en las que desde los tiempos más antiguos figura habitual-

(34) Tal teoría, respaldada con carácter general por la mayor parte de los analistas de este fenómeno, y de manera destacada por los de óptica predominantemente geográfica, se encuentra desarrollada de acuerdo con sugestivos planteamientos por GARCIA MERCADAL, F.; DEMANGEON, A. y GOUROU, P. en sus obras citadas, entre otros.

(35) Cf. IGNACIO LINAZASORO, J.: *Permanencias y arquitectura urbana*, Barcelona, 1978, págs. 97-112). Sobre las relaciones casa-parcela, y la incidencia de las proporciones y situación del solar sobre la naturaleza de las construcciones, resulta fundamental la obra de LAVEDAN, P. y HUGUENEY, J.: *L'Urbanisme au Moyen Âge*, Gênevè, 1974.

(36) En relación con el significado preciso que cabe atribuir al concepto «solar», y su valoración como elemento definitivo para la configuración de los núcleos poblados de génesis medieval, o de naturaleza rural, de acuerdo con determinadas fórmulas y modelos, resulta del mayor interés lo escrito por el profesor GARCIA DE CORTAZAR, A.: «Las villas vizcaínas como formas de ordenamiento de la población» en *Las formas de poblamiento en el Señorío de Vizcaya durante la Edad Media*. Bilbao, 1978, págs. 101 y ss.

(37) Así queda de manifiesto en todos los tratados que se refieren a la arquitectura medieval y a la formación de poblaciones en tal período. Así lo confirman también multitud de testimonios concretos contenidos en contratos de construcción, censos, repartos de alcabalas, etc.

mente el frente de la edificación como indicador de las proporciones generales de las viviendas³⁸. La profundidad no resulta tan significativa, toda vez que en la parcela, que siempre se alarga desde su frente a partir de la calle, se construye la parte de fachada y el fondo, quedando un espacio libre en medio, como patio o corral donde se absorben las distintas dimensiones de cada solar, para homogeneizar exteriormente el alineamiento de las calles.

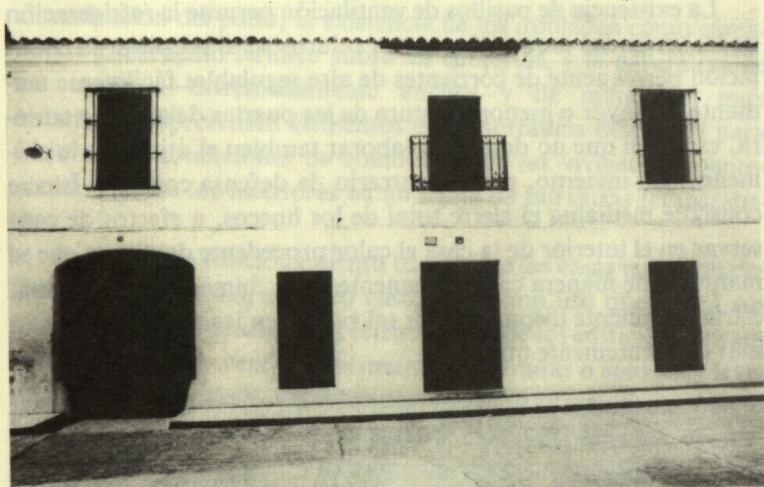
La profundidad del solar es por lo general de dos a tres veces su anchura; raramente menos del doble. Por lo que respecta a la organización en planta, «cada parcela —escribe Fortea Luna— contiene un espacio totalmente clasificado jerárquicamente en varias categorías: primera, la vivienda propiamente dicha, situada en la planta baja con la fachada principal, segunda, el patio, al que da la fachada trasera de la vivienda; tercera, el desván, aprovechando la cubierta; y cuarto, las dependencias situadas al fondo de la parcela».³⁹

Desde sus orígenes, la distribución en planta del espacio en las poblaciones origina una ocupación del suelo muy característica, por la sucesión de llenos y vacíos que presenta, a tenor de los imperativos climáticos y por la necesidad de disponer las casas como instrumento laboral al servicio de las faenas agrícolas. Así, a la calle (vacío), sucede la vivienda (lleno). Las construcciones responden a su vez a la misma secuencia, y a un primer cuerpo edificado sigue un patio o corral abierto tras del que todavía se disponen las cuadras, pajares, y otras dependencias de servicio.

Esta alternancia de llenos y vacíos ofrece un doble y óptimo resultado. Los llenos se apoyan entre sí por las medianerías contrarrestando y equilibrando los esfuerzos que pudieran derivarse del empleo de las bóvedas como elemento de cubrición y

(38) Veamos un caso concreto. El contrato firmado en Badajoz el 25 de febrero de 1694 entre el Presbítero Antonio Gómez Cumbreño y el maestro de albañil Juan Alonso Rodríguez, para la construcción de tres casas de morada en esta ciudad, señala como primera condición para la obra: «... a de ser cada una con su casa delantera con diez varas de largo de fachada, antes más que menos...» (Según documento del A.H.P. de Badajoz. Sección de protocolos, leg. 1472, f. 25). El documento es de gran interés por los aspectos de los que informa. Lo tenemos publicado completo, con los correspondientes análisis y comentarios, en la Revista *Alminar*, Badajoz, octubre, 1983, número 48. «Arquitectura popular en el siglo XVII. Casas del Montuorio de Badajoz».

(39) Cf. FORTEA LUNA, M.: «V.P.O. Vivienda Rural. MOPU/DGAV». En revista *Oeste*. Badajoz. Colegio de Arquitectos, 1983.



Modelo característico de casa de labor, con puerta de acceso a los corrales diferenciada de la destinada a los habitantes. El piso superior, resuelto en vivienda, corresponde en realidad a los doblados. Talavera la Real.

estructural, originando una situación favorable a efectos estáticos. Los vacíos, por su parte, constituyen espacios similares a patios de manzana, que por sus características propias, sumadas a las de las coladas o pasillos, paralelos entre sí, y perpendiculares a las calles y los patios y corrales posteriores, determinan, además de espacios de óptimo aprovechamiento para las necesidades de las formas de existencia del mundo rural, la formación de «tiros» o «coladas» de ventilación, de muy buen comportamiento térmico. Tales aspectos resultan fundamentales en el ámbito campesino de la Baja Extremadura, donde las realidades climatológicas hacen prioritaria la defensa contra los extremos calores de las épocas caniculares, al tiempo que los elementos del trabajo en el campo —animales, aperos...— y las formas de vida, imponen la disposición de las casas de acuerdo con modelos determinados para su utilización como un instrumento práctico más, de manera que pueda ofrecer la mejor respuesta a las dos coordenadas que determinan la existencia en este dominio geográfico: lo rural, y lo climático.⁴⁰

(40) En relación con tal realidad nos remitimos a lo dicho por SANCHEZ GIMENEZ, J.: *La vida rural en la España del siglo XX*, cap. «Vida rural y formas de existencia». Barcelona, 1975, págs. 11-21.

La existencia de pasillos de ventilación permite la refrigeración de las viviendas durante los meses calurosos, al propiciar la circulación permanente de corrientes de aire regulables fácilmente mediante la mayor o menor apertura de las puertas delantera y trasera, efecto al que no deja de colaborar también el «tiro» de la chimenea. En invierno, por el contrario, la defensa contra el frío se consigue mediante el cierre total de los huecos, a efectos de conservar en el interior de la casa el calor procedente del fuego que se mantenía de manera casi permanente en la chimenea de la cocina, estratégicamente dispuesta, por tal razón, en las zonas centrales o más frecuentemente utilizadas.



Perspectiva del modelo característico de casa popular bajoextremeña. Obsérvese la cubierta en dos pendientes, y el vuelco de los huecos hacia la parte anterior (calle) y la posterior (patio-corrал). Por tratarse de un edificio en esquina, excepcionalmente se abren huecos en el muro medianero. Talavera la Real.

Es un hecho, pues, por lo que respecta al comportamiento térmico de las viviendas, que la agresividad climática de la región generó una serie de respuestas como defensa, que en parte, son también determinantes de la estructura de los edificios. La disposición de las casas sobre un corredor o colada, como «tiro» abierto a la calle y al corral; la apertura de ventanas sobre los dos espacios; y la presencia de la chimenea con su gran cañón, permiten establecer un sistema de ventilación cruzada, que unida a los efectos de

climatización del patio, la existencia de los doblados como cámaras de aislamiento térmico sobre las cubiertas, y la naturaleza de los muros —extremadamente anchos y de materiales muy aislantes— representan elementos de importancia destacada para mejorar las condiciones de comodidad de las viviendas, manteniendo frescos los interiores en un clima de tan duras temperaturas.

Para el buen funcionamiento térmico de las casas tradicionales resulta fundamental, en todo caso, el óptimo uso que hacen sus habitantes de las condiciones estructurales de los edificios. Durante el día puertas y ventanas permanecen cerradas o sólo muy levemente entreabiertas —«entornadas»—, para controlar la circulación del aire, de manera que ni entre el cálido del exterior, ni escape el fresco almacenado durante la noche, cuando todos los huecos se franquean por completo para establecer corrientes refrescantes que propicien el enfriamiento de las superficies interiores. Este ciclo se adecúa a las variantes climáticas, con intención distinta según sea verano o invierno, y se trate de impedir que penetre el calor exterior, o la pérdida del interior emanado del fuego dispuesto en la chimenea.⁴¹

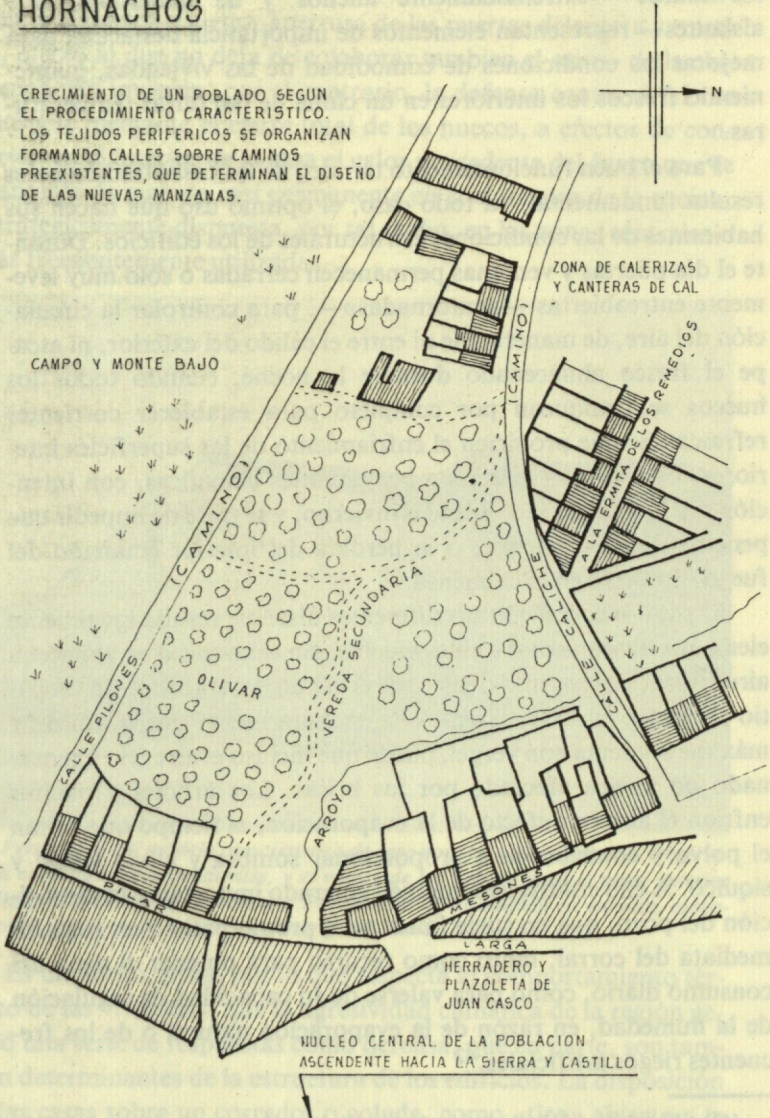
El patio o corral con sus diferentes diseños, resulta igualmente elemento fundamental a tales efectos. En tal espacio se almacena aire fresco, por ser más denso que el cálido del entorno. En un patio pequeño, es decir, si tiene una anchura menor que la altura, y máxime si cuenta con vergel, puede que incluso el aire frío almacenado no se vea afectado por las brisas. Los árboles y plantas enfrían el aire por efecto de la evaporación, al tiempo que evitan el polvo y contribuyen a proporcionar sombra y alivio visual y síquico. A ello contribuye también en grado importante la disposición del pozo, que no suele faltar en el propio patio o en zona inmediata del corral, tanto como recurso para obtener el agua del consumo diario, como para valerse de su capacidad de regulación de la humedad, en razón de la evaporación natural o de los frecuentes riegos artificiales.⁴²

(41) El estudio «Comportamiento bioclimático de la casa popular», de LOPEZ ASIAIN, R. presentado en los «II Coloquios de la ciudad Histórica», Olivenza, 1982, resulta altamente significativo acerca de las circunstancias expresadas.

(42) Los trabajos de BARDOU, P. y ARZOUMANIAN, V. realizados sobre las características térmicas de las construcciones, y las fórmulas para obtener los

HORNACHOS

CRECIMIENTO DE UN POBLADO SEGUN EL PROCEDIMIENTO CARACTERISTICO. LOS TEJIDOS PERIFERICOS SE ORGANIZAN FORMANDO CALLES SOBRE CAMINOS PREEXISTENTES, QUE DETERMINAN EL DISEÑO DE LAS NUEVAS MANZANAS.



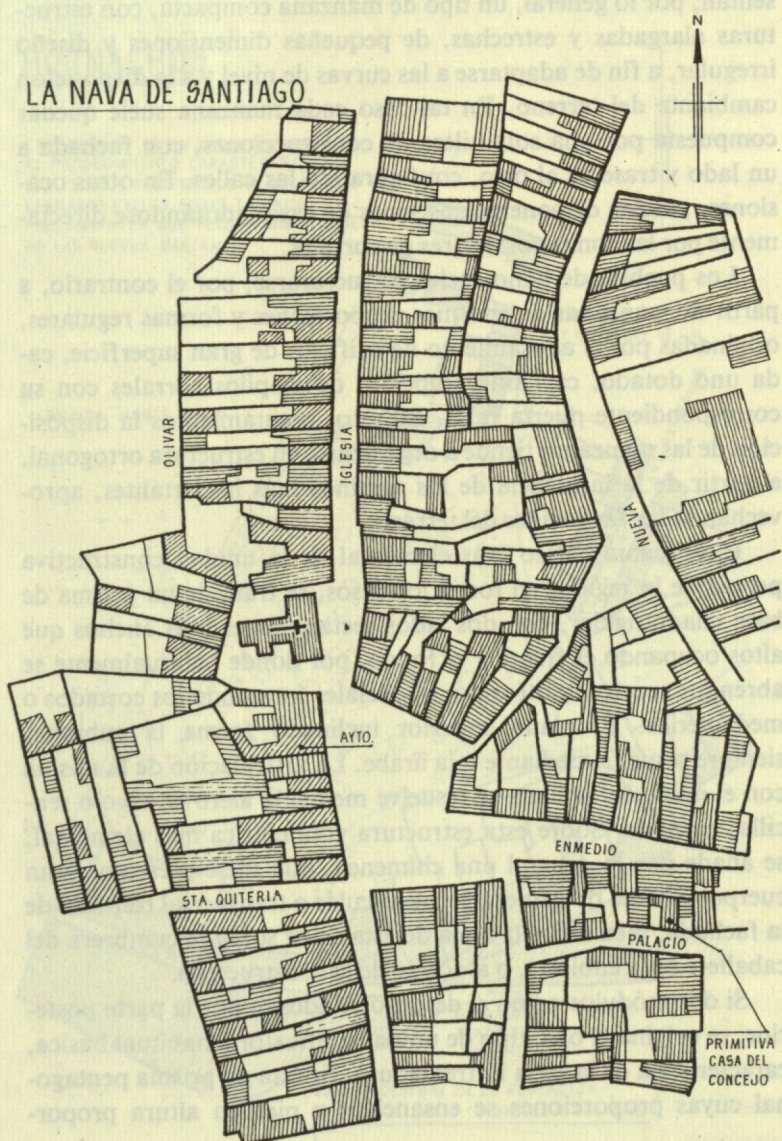
Los pueblos situados en los emplazamientos más agrestes presentan, por lo general, un tipo de manzana compacta, con estructuras alargadas y estrechas, de pequeñas dimensiones y diseño irregular, a fin de adaptarse a las curvas de nivel y a la disposición cambiante del terreno. En tal caso cada manzana suele quedar compuesta por una sola hilera de construcciones, con fachada a un lado y traseras al otro, configurando las calles. En otras ocasiones, pueden disponerse dos series de casas adosándose directamente por las zonas posteriores de corrales.

Los pueblos de llano suelen estructurarse, por el contrario, a partir de manzanas de enormes proporciones y formas regulares, originadas por el adosamiento de edificios de gran superficie, cada uno dotado, casi sin excepción, de amplios corrales con su correspondiente puerta falsa. En estos asentamientos la disposición de las manzanas tiende a organizarse en estructura ortogonal, a partir de la influencia de los caminos más importantes, aprovechando las facilidades del terreno.

El esquema básico más elemental de la unidad constructiva propia de la región, en todos los casos, se trata de un prisma de base cuadrangular, con dos lados rectangulares más anchos que altos ocupando el frente y el fondo, por donde habitualmente se abren los accesos, y otros dos trapeziales formando los costados o medianerías. El plano superior inclinado forma la cubierta, siempre resuelta mediante teja árabe. La articulación de la misma con el muro de fachada se resuelve mediante alero en vivo o sencillas cornisas. Sobre esta estructura volumétrica más elemental, se añade por lo general una chimenea, que suele presentar gran cuerpo, situada de manera perpendicular o transversal respecto de la fachada, bien sobre la línea de ésta, bien sobre la cumbrera del caballete de la cubierta, o al fondo de la construcción.

Si dos módulos como el descrito se adosan por la parte posterior, se origina el otro tipo de unidad edificatoria habitual básica, característica de la Baja Extremadura. Es ésta un prisma pentagonal cuyas proporciones se ensanchan y pierden altura propor-

mejores resultados mediante la utilización de materiales, distribución en planta, orientación, y otras consideraciones de orden científico y planteamiento teórico, vienen a subrayar los conocimientos empíricos y prácticos ancestrales de los alarifes y usuarios populares. Cf. *Arquitectura de adobe*. Barcelona, 1979, y *Sol y Arquitectura*, Barcelona, 1981.



Esquema representativo de organización de manzanas, configuración de solares, y relación construcción-espacios libres, con detalle de la disposición lleno-vacío en la planta de viviendas. Ambito de la plaza principal. La Nava de Santiago.

cionalmente, adquiriendo una disposición en que la versión más elemental resulta achaparrada. Las diferencias de esta unidad respecto de la anterior radican en que ahora los lados de la casa son pentagonales, resolviéndose la cubierta de a dos aguas.

El módulo pentagonal se estructura de ordinario, interiormente, por medio de uno o dos muros de carga paralelos a los que forman las fachadas delantera y posterior —uno cuando menos resulta necesario como soporte de la cumbrera de la cubierta— dando lugar a dos o tres crujías o espacios internos, en tanto que en la unidad más elemental el interior de la edificación permanece diáfano, o dividido por un atajadizo o muro no necesario a efectos estructurales.

Los modelos más sencillos de casas carecen por lo general de doblados, cubriéndose a teja vana —esto es, con las tejas colocadas directamente sobre un armazón de palos— mientras que en las construcciones de mayor entidad, la disposición de bóvedas es habitual como sistema de cierre, posibilitando la existencia de amplios doblados.

La articulación de los módulos básicos entre sí para originar calles, tiene lugar siempre lateralmente, esto es, adosándose los edificios por los lados trapeziales o pentagonales, a fin de alinearse quedando al frente una de las fachadas cuadrangulares de menos altura.

La articulación modulada de tales unidades básicas, con el juego de todas sus combinaciones posibles constituyendo agrupamientos máxicos de gran movilidad en los volúmenes, determina la morfología compositiva de las poblaciones, siendo difícil encontrar en ellas edificaciones populares que no respondan a las fórmulas de estructuración que quedan descritas.⁴³

Aludiendo a las casas bajoextremeñas de llano, peculiarizadas de acuerdo con los principios que anteceden, B. Lobato Cepeda escribe:

«Alineadas en calles largas, simples, sin tortuosidades, las casas, pareadas, muestran fachadas blancas y achaparradas las más,

(43) A partir de la teoría del «modelo pentagonal», original de CHUECA GOITIA, F.: (Cf. *Arquitectura Popular Extremeña*. Badajoz, 1982), desarrollamos el procedimiento con las peculiaridades propias de la edificación tradicional bajoextremeña. Cf. nuestro trabajo *Las poblaciones de la Baja Extremadura. Arquitectura popular y urbanismo. Características y evolución*, VI parte, *op. cit.*

pero que tras ellas esconden la magistral manera con que se han solucionado los determinados y determinantes problemas que La Serena, por su naturaleza y clima planteó a la arquitectura». ⁴⁴

J. Michener, el entusiasta hispanista norteamericano, al que tan perspicaces observaciones se deben en relación con las realidades españolas, escribe en su obra *Iberia* lo siguiente, como descripción representativa de la generalidad de los asentamientos de nuestra región:

«En Jerez de los Caballeros las calles son estrechas, bonitas, limpias. Las casas parecen hileras de fortalezas individuales y suelen ser bajas y pequeñas, con muy pocas ventanas, pero inmaculadamente limpias, como si todas estuvieran siempre recién enjalbegadas». ⁴⁵

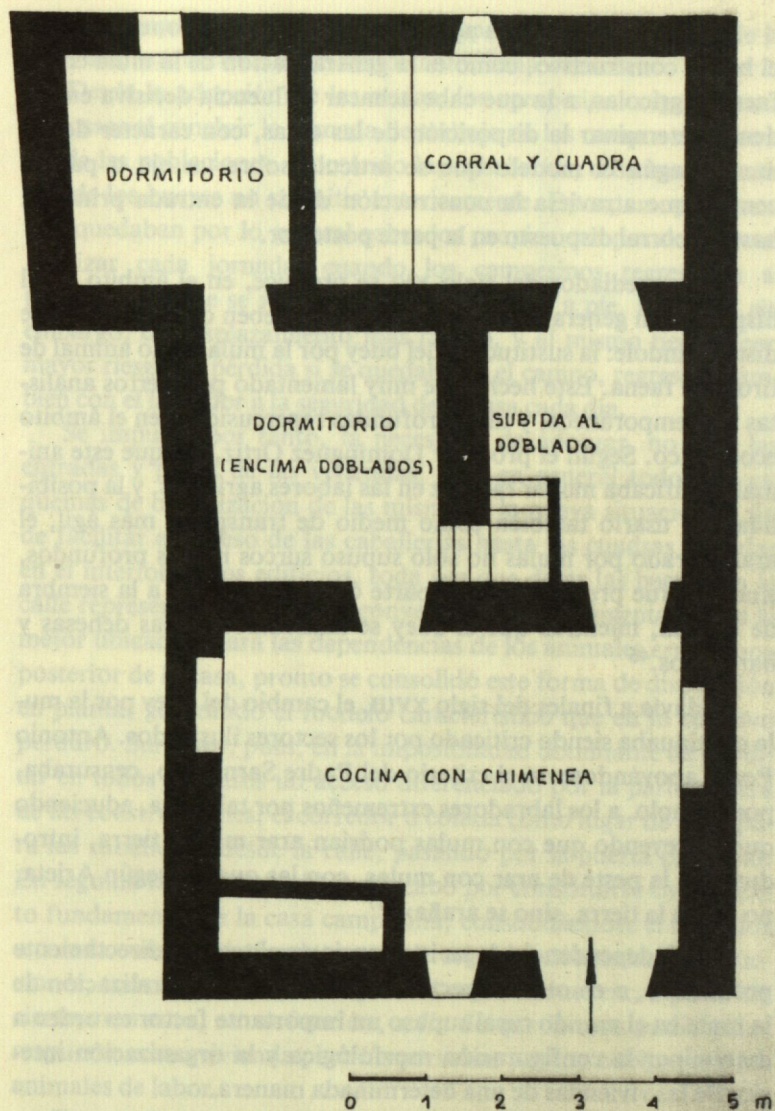
En lo que respecta a la organización interior de las casas, las conexiones con las necesidades laborales de sus ocupantes debe destacarse, en todo caso, como factor de incidencia fundamental para la determinación de los modelos dominantes.

Es un hecho así, que las fórmulas sancionadas por la experiencia a través del tiempo, como las mejores y más virtuales a tales efectos, como respuesta a las necesidades de la vida campesina, aparecen invariablemente, una y otra vez. Las casas y las poblaciones presentan, en su consecuencia, una notable similitud de esquemas estructurales y soluciones técnicas y formales, como respuesta a un conjunto de imperativos de orden natural y laboral, que igualmente resultan uniformes.

La casa campesina adquiere así una dimensión fundamental como instrumento de trabajo, además de las vivideras que le resultan primarias, originando un conjunto de entidad total en su virtualidad y pragmatismo, inseparable de la realidad rural de los ámbitos en que resulta propia. En la Baja Extremadura, la generalización de las casas según el modelo de corredor o colada está, pues, íntimamente relacionada también con las características de la actividad campesina, pudiendo afirmarse que el tipo dominante se encuentra definitivamente consolidado al menos desde el siglo XVII.

(44) «La casa tipo extremeña en la arquitectura popular de la comarca de Serena». Revista *Narría*, loc. cit.

(45) MICHENER, James A.: *Iberia. Viajes y reflexiones sobre España*. Barcelona, 1968, pág. 116.



VIVIENDA DE D^{ÑA} EMILIA DELGADO GARRIGA EN
 CALLE CORAZON DE JESUS, 6
 VALLE DE MATAMOROS

Vivienda elemental de organización en planta aleatoria, con atisbo de colada

Es a una circunstancia aparentemente tan poco conectable con el hecho constructivo, como es la generalización de la mula en las faenas agrícolas, a la que cabe achacar influencia decisiva en orden a determinar la disposición de las casas, con carácter dominante, según el modelo que se articula sobre un eje o pasillo central que atraviesa la construcción desde la entrada principal hasta el corral dispuesto en la parte posterior.

Hacia mediados del siglo XVI se produce, en el ámbito rural hispánico en general, un cambio al que se deben consecuencias de distinta índole: la sustitución del buey por la mula como animal de tiro y de faena. Este hecho fue muy lamentado por ciertos analistas contemporáneos, y tuvo profundas repercusiones en el ámbito económico. Según el profesor Domínguez Ortiz, aunque este animal significaba mayor rapidez en las labores agrícolas, y la posibilidad de usarlo también como medio de transporte más ágil, el arado tirado por mulas no sólo supuso surcos menos profundos, sino que fue preciso destinar parte del área triguera a la siembra de cebada, mientras que el buey se alimentaba en las dehesas y barbechos.⁴⁶

Todavía a finales del siglo XVIII, el cambio del buey por la mula continuaba siendo criticado por los sectores ilustrados. Antonio Ponz, apoyándose en el criterio del Padre Sarmiento, censuraba, por ejemplo, a los labradores extremeños por tal causa, aduciendo que, «creyendo que con mulas podrían arar mucha tierra, introduxeron la peste de arar con mulas, con las cuales, según Arieta, no se ara la tierra, sino se araña».⁴⁷

Con independencia de su incidencia en el terreno directamente productivo, o en otros aspectos económicos, la generalización de la mula en el mundo rural supuso un importante factor en orden a determinar la configuración morfológica y la organización interior de las viviendas de una determinada manera.

La mula pasó a prestar, en efecto, además del servicio anteriormente desempeñado por los bueyes como tiro de arados, un

(46) DOMINGUEZ ORTIZ, A.: «El Antiguo Régimen. Los Reyes Católicos y los Austrias» en *Historia de España*. Madrid. Alfaguara, vol. III, 1979, pág. 159.

(47) PONZ, A.: *Viage de España* (1782). Madrid. Ed. Aguilar, 1943. Tomo VIII, Carta V (65), pág. 730.

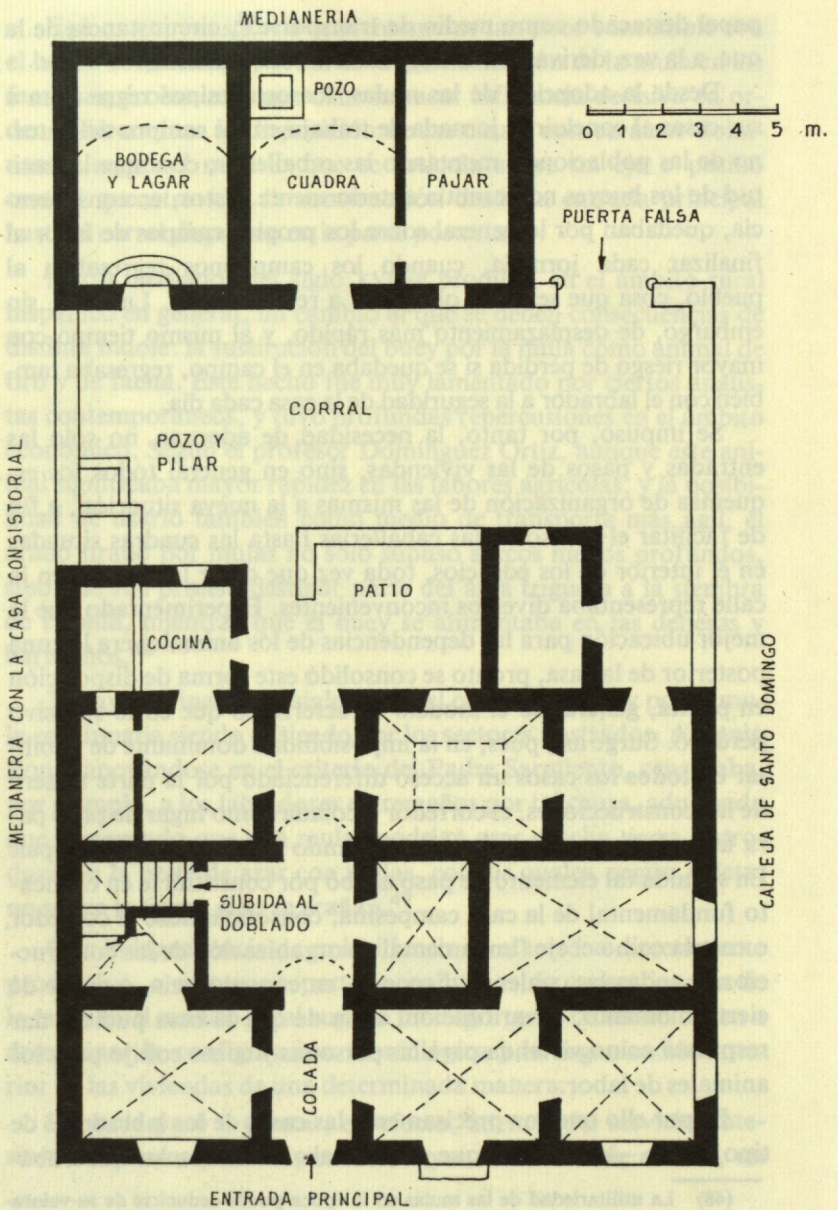
papel destacado como medio de transporte⁴⁸, circunstancia de la que, a la vez, derivan otras importantes consecuencias.

Desde la adopción de las mulas, los campesinos regresaban a sus casas al concluir la jornada de trabajo en los campos del entorno de las poblaciones, montando las caballerías, cosa que la lentitud de los bueyes no permitía anteriormente. Estos, en consecuencia, quedaban por lo general sobre los propios campos de labor al finalizar cada jornada, cuando los campesinos regresaban al pueblo, cosa que se veían obligados a realizar a pie. La mula, sin embargo, de desplazamiento más rápido, y al mismo tiempo con mayor riesgo de pérdida si se quedaba en el campo, regresaba también con el labrador a la seguridad de la casa cada día.

Se impuso, por tanto, la necesidad de adecuar, no sólo las entradas y pasos de las viviendas, sino en general todos los esquemas de organización de las mismas a la nueva situación, a fin de facilitar el acceso de las caballerías hasta las cuadras situadas en el interior de los edificios, toda vez que dejar las bestias en la calle representaba diversos inconvenientes. Experimentado que la mejor ubicación para las dependencias de los animales era la zona posterior de la casa, pronto se consolidó esta forma de disposición en planta, generando el modelo característico que en lo sucesivo perduró. Surge así, pues, en la imposibilidad dominante de habilitar en todos los casos un acceso diferenciado por la parte trasera de las construcciones, el corredor o colada como lugar de paso para las caballerías desde la calle, pasando por la puerta principal. En seguida tal elemento de paso acabó por constituirse en elemento fundamental de la casa campesina, consolidándose el corredor o colada como el eje fundamental de organización de las construcciones, todas las cuales se disponen, en consecuencia, a partir de cierto momento, en su función, a fin de que la casa pudiera dar respuesta como vivienda para las personas y como cobijo para los animales de labor.

Es por ello que son precisamente las casas de los labradores de tipo medio —esto es, los que poseen caballerías con las que traba-

(48) La utilitariedad de las mulas en la época puede deducirse de su valoración y alto precio. En la Baja Extremadura cabe estimar el costo de una de tales bestias durante las décadas centrales del siglo XVII, entre 40 y 60 ducados (450-650 reales), según las características del animal. Señalemos a efectos de comparación que en el mismo tiempo el salario de un segador, el mayor de los que se pagaba a los trabajadores del campo, oscilaba entre los 4 y 6 reales diarios.

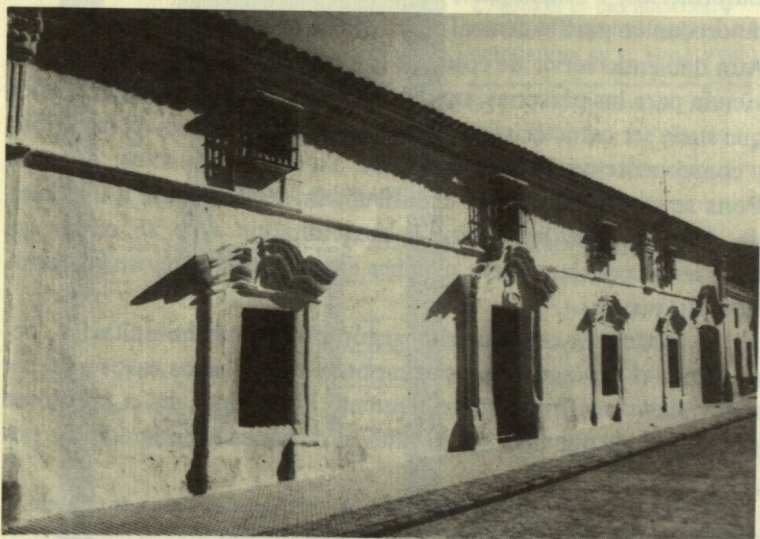


MODELO DE CASA GRANDE CONSIDERADA EN EL GRUPO DE GRAN EDIFICIO DE COLADA O PASILLO CENTRAL CON PUERTA PRINCIPAL Y ACCESO DE SERVICIO

Casa de Domingo Chaves Herrera. Plaza de España 1. Talavera la Real

jar la tierra— las que mayoritariamente presentan la disposición del pasillo central o lateral como colada o acceso entre la calle y el corral. Las viviendas de los vecinos más modestos, que de ordinario constituyen los sectores periféricos de las poblaciones, suelen carecer, sin embargo, de pasillo, toda vez que al no ser éstos propietarios de animales de labor, sino braceros o peones de rango inferior, sus viviendas no precisan organizarse en función de tal imperativo. Por la misma razón tampoco suelen contar tales construcciones con doblados, ya que al no ser sus ocupantes propietarios de terrenos de cultivo, tampoco tienen productos propios que almacenar.

Las casas de los vecinos más pudientes, por el contrario, disponían, además de caballerías, de carros y otros elementos de labor cuyo paso no resultaba posible a través de la vivienda. En tal caso resultaba obligado, en consecuencia, disponer un acceso de servicio independiente de las áreas destinadas a las personas, mediante un corredor más ancho, paralelo al eje de la casa, pero independiente de ésta, con acceso desde la calle por una puerta falsa abierta en la misma fachada principal, o bien por un portón se-



Fachada de casona propia del labrador hidalgo acomodado, con profusión de ornamentación en los huecos. Bajo vividero y alto dedicado a doblados. Villagarcía de la Torre.

cundario practicado directamente sobre los corrales posteriores, desde un callejón o vía auxiliar. Estas son las edificaciones de mayor entidad, y por lo general ocupan los lugares del centro de la población. En todo caso, aunque en las edificaciones de tal naturaleza los animales accedieran a las dependencias de servicio sin atravesar las zonas vivideras, las casas mantienen básicamente la organización espacial según la estructura de los modelos de colada, a la vista de la virtualidad en otros órdenes puesta de manifiesto por tal modelo de organización.

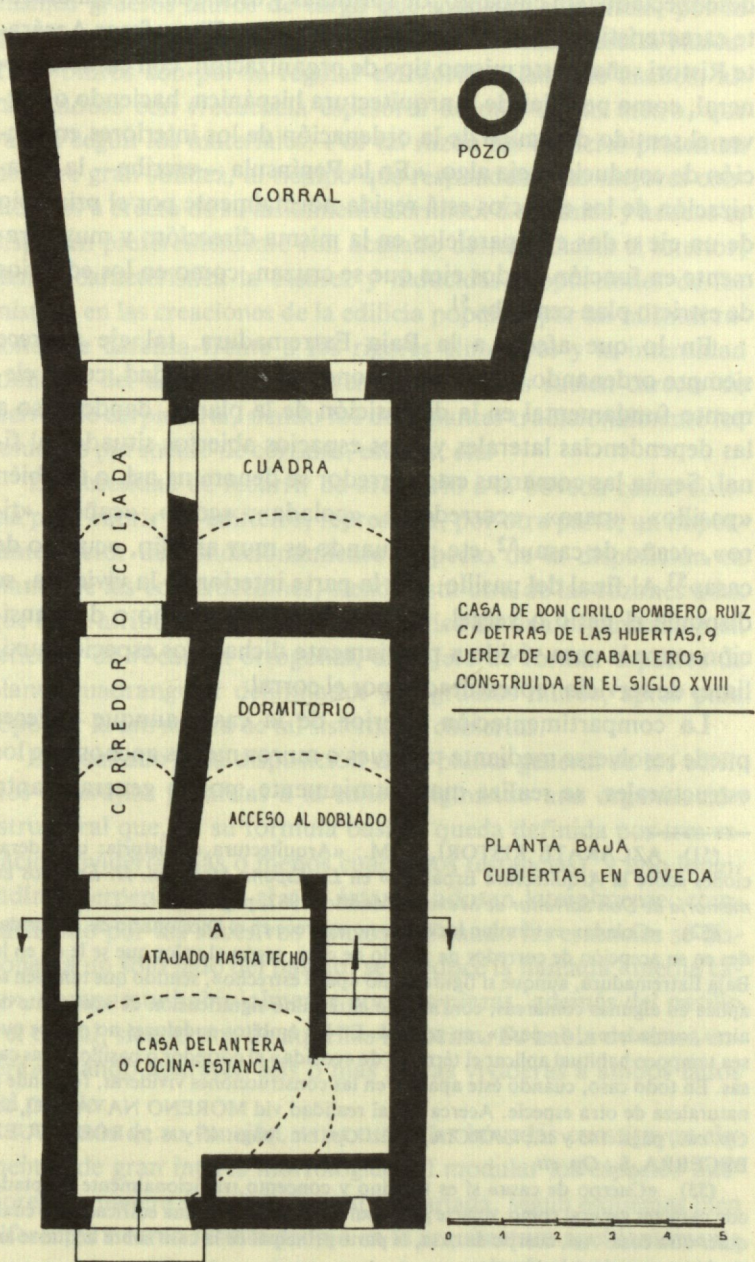
Así, de ordinario, aunque con mayores dimensiones, mayor número de piezas, u otras variantes, el tipo de organización predominante en las casas de los labradores más acomodados, y también de los hidalgos, nobles, burguesía, clérigos, e incluso instituciones, responde por lo general a esquemas conectados con el protagonismo principal de un corredor o colada constituyendo lo que se conoce como «cuerpo de casa». Evidenciando, pues, la virtualidad de tal disposición, la mayoría de las construcciones de la Baja Extremadura, incluso las no destinadas a fines agrícolas, ni siquiera a vivienda, tales como Casas de Concejo, Hospitales y Enfermerías, Pósitos, etc., se dispusieron tradicionalmente contando con un pasillo central como eje de articulación.⁴⁹

Aun debiendo servir de cobijo a los animales además de como vivienda para las personas, no deja de extrañar la extrema pequeñez que suele ser característica en muchas construcciones de la región, y consecuentemente en sus accesos. Ya en el siglo XVIII, Antonio Ponz se sorprendía de tal circunstancia. Refiriéndose a una casa de Aljucén, escribe el autor mencionado: «No sé como las caballerías podrían entrar ni caber en ella, por la angostura del sitio y sus puertas».⁵⁰

El modelo de organización según programas no unitarios, pero donde el protagonismo corresponde en todos los casos a un eje más o menos definido como elemento articulador del conjunto en profundidad, por más que resulta el dominante en la edificación po-

(49) Cf. GONZALEZ RODRIGUEZ, A.: «Hospitales, Casas de Concejo, y otras instituciones en la Baja Extremadura» en *El Arte y las Ordenes Militares*, Actas del Simposio, Cáceres, 1985, págs. 91-100. También RUIZ MATEOS, A.: «Hospitales extremeños en la Baja Edad Media» en *REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS*, Badajoz, 1985, tomo XLI, número III, págs. 561-574.

(50) PONZ, A.: *Op. cit.*, tomo VIII, carta III (56), pág. 701.



pular tradicional de la Baja Extremadura, no está por completo desconectado, sin embargo, de fórmulas y usos que son igualmente característicos en otros ámbitos hispánicos. El profesor Azcarate Ristori señala este mismo tipo de organización, con carácter general, como peculiar de la arquitectura hispánica, haciendo observar el sentido dinámico de la ordenación de los interiores en función de conducir hacia algo. «En la Península —escribe— la organización de los edificios está regida normalmente por el principio de un eje o dos ejes paralelos en la misma dirección, y muy raramente en función de dos ejes que se cruzan, como en los edificios de estricto plan central». ⁵¹

En lo que afecta a la Baja Extremadura, tal eje aparece siempre ordenando las construcciones en profundidad, como elemento fundamental en la disposición de la planta, dando paso a las dependencias laterales y a los espacios abiertos situados al final. Según las comarcas este corredor se denomina así, o también «pasillo», «paso», «corredera», «colada», «colá», «caño», «tiro», «caño de casa» ⁵², etc.; y cuando es muy amplio, «cuerpo de casa» ⁵³. Al final del pasillo, por la parte interior de la vivienda, se disponía el patio o vergel, como espacio intermedio o de transición entre la casa vividera propiamente dicha y los espacios auxiliares de servicio representados por el corral.

La compartimentación interior de la casa, aunque a veces puede resolverse mediante tabiques o muros menos anchos que los estructurales, se realiza mayoritariamente, por lo general, tanto

(51) AZCARATE RISTORI, J. M.: «Arquitectura e Historia: consideraciones sobre la Arquitectura Española» en *La España Medieval. II. Estudios en memoria de Don Salvador de Moxo, I*. Madrid, 1982, pág. 104.

(52) «Colada» es término local que no aparece en el Diccionario de Autoridades en su acepción de corredor de pasillo de casa, según el valor que se le dá en la Baja Extremadura, aunque sí figura como «paso estrecho», sentido que también se aplica en algunas comarcas, confiriendo el término significación de «corriente de aire», «coladero», o «paso», en general. En los ámbitos andaluces no parece que sea tampoco habitual aplicar el término de «colada» al corredor o pasillo de las casas. En todo caso, cuando éste aparece en las construcciones vivideras, responde a naturaleza de otra especie. Acerca de tal realidad vid MORENO NAVARRO, I.: *Op. cit.*, págs. 145 y ss.; GARCIA, J. L.: *Op. cit.*, págs. 45 y ss.; y RODRIGUEZ BECERRA, S.: *Op. cit.*

(53) «Cuerpo de casa» sí es término y concepto tradicionalmente aceptado con carácter general como, «parte principal en superficie de una edificación o cualquier otra cosa. Así, cuerpo de casa, la parte principal de la casa sobre la que se articulan y organizan las demás».

en las grandes construcciones como en las pequeñas casas, con los mismos gruesos muros de carga que soportan el edificio, por lo que de ordinario toda la estructura de las viviendas resulta básica. Tales muros son por lo regular extraordinariamente anchos, alcanzándose con frecuencia espesores de más de un metro, que varían según los materiales. Por tal razón los edificios presentan siempre gran solidez, al tiempo que responden a las mejores condiciones a efecto de su aislamiento térmico. Los vanos y huecos se disponen preferentemente con acusado derrame hacia el interior, siendo característica la escasez y reducidas proporciones de los mismos en las creaciones de la edilicia popular, por las mismas razones de defensa frente a los rigores climáticos y la intensidad lumínica del ambiente. Al interior, los vanos suelen carecer de cierres de carpintería, siendo los dominantes tradicionalmente los resueltos por medio de cortinas, esteras, etc.

La necesidad de recurrir de ordinario a la bóveda como sistema para cubrir los edificios, representa, por otra parte, un importante factor de condicionamiento respecto de la disposición en planta de las construcciones, siendo ésta otra de las razones a las que cabe atribuir la adopción sistemática de una organización en retícula, de vocación ortogonal, al objeto de formar espacios de planta cuadrangular delimitados por gruesos muros, aptos para soportar la estructura de tal sistema de cubiertas.

El resultado es la disposición de la planta general de los edificios en crujías paralelas a la calle, originando una organización estructural que, en su fórmula básica, queda definida por tres espacios vivideros más o menos cuadrados (estancias), y uno longitudinal perpendicular, al que éstas se adosan lateralmente, compartiendo por los sucesivos «pasos». Cuando las estancias se disponen a un solo lado del pasillo, se produce la llamada «media casa», compuesta habitualmente por tres piezas, además del pasillo y el corral, siendo una de aquellas la cocina. Se habla de «casa entera» cuando aparecen seis o más piezas vivideras a ambos lados del pasillo.

Además de su función estructural, las bóvedas constituyen elementos de gran interés morfológico, al modular los espacios interiores de manera visualmente grata y variada, según esquemas bien diferentes a como resulta propio en la arquitectura agobiantemente ortogonal, siempre de carácter exclusivamente adintelado.

Resulta sugestiva, en relación con tal realidad, la teoría de J. Ekambi Schmidt acerca de cómo en la actualidad se vive «la civilización del rectángulo». «Las casas —escribe esta autora— son siempre rectangulares, y si consideramos la forma global de las habitaciones, son siempre cubos; y lo mismo ocurre en casi todos los espacios habitables interiores y exteriores (...) En el mundo actual domina la dialéctica de lo vertical y lo horizontal puro, o lo que es lo mismo, de los ángulos de 90 y 180 grados».⁵⁴

Tal desnudez y monotonía de formas, que efectivamente impera en la arquitectura vividera de la actualidad, llega en ocasiones a convertirse, además de en monótona y fría, en agobiantemente opresiva y hostil. En la arquitectura popular, por el contrario, las formas y los espacios son menos rígidos, atemperándose mediante fórmulas más relajantes sobre todo en lo que afecta a la disposición de estructuras definidas por la presencia de arcos, bóvedas de variados modelos, diferenciación en los diseños, juegos de formas y elementos morfológicos y estructurales insospechados, y recursos formales con frecuencia sorprendentes, que son una manifestación más del humanismo de tal especie de edificación natural.

Por lo que se refiere a sus proporciones generales, la casa popular bajoextremeña, como por otra parte resulta normal en casi todas las construidas por alarifes vernáculos, se distingue por el predominio de elementos de componente horizontal sobre las verticales; esto es, de la planta sobre el alzado.

La gran mayoría de las edificaciones autoconstruidas son en efecto, por lo general, de una sola altura, incluyendo en ella los pequeños doblados que pueden disponerse sobre la zona vividera. Ello es así, en parte, por la necesidad de utilizar la casa como instrumento de trabajo (cuadra, almacén de aperos...), funciones que en muchos casos resultarían inviables si mediaran escaleras. Otra razón importante es que la realización de las obras según tal modelo resulta más fácil y barata, a tenor de los materiales y técnicas elementales de que disponen sus acreedores. Ello resulta facilitado, por otra parte, al levantarse en ámbitos sin graves problemas de terreno para construir en extensión, al no existir razones de alto costo en los solares, que obliguen a su máximo aprovecha-

(54) SCHMITD, Ekambi: *Op. cit.*, págs. 49-50.

miento mediante la edificación en altura⁵⁵. En todo caso, dadas las características de su estructura, casi nunca resulta imposible «doblar» o «doblear» una casa popular, es decir, levantar un segundo piso sobre los gruesos muros y sólidas bóvedas del inferior.

En las casas más reducidas la distribución en planta se organiza, por lo general, contando con una pieza delantera destinada a estancia, en la que se sitúa la cocina con su chimenea de campana, presentando a veces un arco para diferenciar dos ámbitos distintos en la misma pieza. A esta instancia, o «casa de morada», se accede directamente desde la calle, y en la misma suele disponerse una mínima ventana, si bien no pocas veces es la puerta de entrada la única abertura existente. El hogar o cocina puede situarse en uno de los laterales según se entra, es decir, sobre las medianerías; en el muro formero de la fachada; o sobre el que constituye el frente de la pieza definiendo la crujía delantera. La situación de la cocina en el edificio se manifiesta al exterior por el cuerpo o cañón de la chimenea, de dimensiones frecuentemente enormes en relación con la casa.

Tras el único «paso» o crujía de que consta el modelo más elemental de la casa popular, se encuentra un reducido dormitorio, sin otra abertura que la puerta que lo comunica con la cocina-estancia adyacente. Aneja a tal pieza puede aparecer otra como segundo dormitorio, como establo o cuadra (caso poco frecuente, en todo caso, por no ser los moradores de estos mínimos edificios propietarios de caballerías), o como espacio intermedio de carácter indeterminado, a modo de minúsculo «cuerpo de casa», o como paso al pequeño corral. Más frecuente era que esta segunda pieza se constituyera como gallinero, conejera, o incluso zahúrda, destinada a algunos animales domésticos. La presencia de un pozo en la cocina o pasillo, no era infrecuente.

Tal tipo de vivienda constituye el modelo habitacional más elemental integrado en una población, y resulta característico de los vecinos más míseros, desprovistos de animales de labor o tierras propias, esto es, braceros, y su situación corresponde a los arrabales o ámbitos periféricos de los asentamientos.

De cualquier manera, es la casa de corredor la que con mayor frecuencia repite, siendo el tipo más normal el que se compone de

(55) Cf. CHUECA GOITIA, F.: *La destrucción del legado urbanístico español*. Madrid, 1977, págs. 14-15.

dos o tres «pasos», entendiéndose por tales, según la denominación habitual, el espacio existente entre cada dos muros de carga paralelos a la fachada, sobre la correspondiente zona central del pasillo-colada, o «cuerpo de casa». La estructura de la casa y sus «pasos», se subrayan en la colada por medio de los pilares que sostienen las bóvedas o los arcos de la cubierta, modulando el espacio unitario del pasillo de manera que, sin que este pierda su carácter de elemento axial, se diseñan sucesivos ámbitos bien particularizados. Así, se habla de casas de dos o tres, o más pasos, lo que resulta equivalente a otras tantas crujías o tramos. Más de cuatro, en todo caso, no es habitual que aparezcan.

El tipo más frecuente suele disponer de seis piezas (tres pasos). Una de ellas, y a veces las dos que constituyen la ampliación del pasillo en el segundo o último paso, suelen acoger a la cocina y el acceso a los doblados. En las otras dos dejadas libres al interior por la situación de la cocina, se disponen las alcobas o dormitorios, en tanto que las que comunican directamente con la calle se reservan por lo general como salas vivideras o de estancia. En este primer paso o ámbito comunicado con la calle, dotado de ventanas hacia el exterior, era habitual en las casas más importantes situar el llamado «comedor», «sala», o «estancia», como única pieza habitable además de la cocina y algún paso de la colada, aunque, por lo general, reservada como lugar de respeto al que únicamente se accedía en ocasiones muy determinadas⁵⁶, de importancia o solemnidad muy señalada para la familia: compromisos de matrimonio, negocios, «convites» con motivos de bodas o bautizos, duelos y pésames, y otros similares. Enfrente de esta pieza podía aparecer un dormitorio u otra sala de estancia.

En ocasiones, tal dependencia podía adquirir relevancia especial bajo la consideración de «comedor de lujo», como lugar donde se concentraba el mejor mobiliario, adornos y menaje de la casa, reservándose su uso exclusivamente para ocasiones extraordinarias. En todo caso, el uso de tales habitaciones era muy escaso, sobre todo en su finalidad específica como «comedor de lujo». La familia habitante de la casa jamás solía emplearlo en tal sentido, toda vez que las comidas extraordinarias fuera de la cocina, o al

(56) Cf. MORENO NAVARRO, I.: *Op. cit.*, págs. 145-148 y 160. También GARCIA, J. L.: *Op. cit.*, págs. 209 y ss.

menos con invitados o extraños, de acuerdo con cierto protocolo, eran ceremonias prácticamente desconocidas en el ámbito rural, y aún en las ciudades. Sólo en ocasiones muy especiales se hacía lo que se llamaba «un convite»; ágape que de ordinario, además, tenía lugar en otros espacios de la casa, sobre todo en la cocina o en el patio-corrал.

«Las invitaciones a comer son muy raras entre nosotros —los españoles meridionales, escribía en el siglo XVIII J. Blanco White— las casas españolas, incluso las mejorres, están tan mal provistas de lo que se requiere para el servicio de la mesa y la cocina, que no es posible celebrar en ellas solemnidades al margen de diario.⁵⁷»

Ello es muy cierto en lo que afecta al ámbito rural de la Baja Extremadura, donde, efectivamente, tal tipo de acontecimientos sociales resultan extraños al carácter y la cultura del campesino. Los escasos «convites» o «fiestas» que se celebraban con carácter familiar, respondían a fórmulas más informales, teniendo como marco no la rigidez de un comedor, sino el aire libre del patio o corral, con ocasión de bodas, bautizos, etc. Motivo destacado a este efecto era «la matanza»; y las colaciones, siempre compuestas no por platos de especial preparación culinaria, sino por los tradicionales productos de la chacina y la repostería casera habitual.

El acceso a la casa desde la calle se realiza de ordinario por el centro del edificio cuando se trata de una casa entera, esto es, con piezas a los dos lados del pasillo, arrancando desde la puerta la colada que conecta las estancias y establece la comunicación entre el exterior de la vivienda y los corrales y demás espacios libres situados en la zona trasera. Tal pasillo suele ser de anchura suficiente para permitir, no sólo la cómoda circulación de las personas, sino también la de los animales, incluso con sus arreos de labor.

Otras veces el pasillo se ensancha considerablemente, adquiriendo entonces entidad como «cuerpo de casa», hábil también como lugar de estancia receptor de cierto amueblamiento, con una amplitud a menudo pareja a la de las piezas laterales; función de estancia que se ve facilitada por los cortes o remansos delimitados por los muros de carga como tramos bien diferenciados. Caso de especial naturaleza es la apertura lateral del pasillo hacia uno, o

(57) BLANCO WHITE, J.: *Op. cit.*, pág. 69.

los dos lados, dilatando el espacio hasta configurar una superficie de mayor amplitud donde se dispone la gran cocina con chimenea de campana de enorme cuerpo.

Si la ubicación de esta pieza se vuelca en los edificios menores hacia la calle, ocupando la estancia del primer —y casi único— paso o tramo, en las grandes suele ocupar los centrales, o los que se disponen al final más inmediatos al corral. Cualquiera que sea el lugar donde se disponga, la cocina con chimenea de campana asume en todos los casos el papel de cocina-comedor, y sobre todo, de lugar vividero o de estancia donde se desarrolla la mayor parte de la vida de relación y actividad de los ocupantes de la casa.

La cocina con su hogar constituye así el lugar principal de la vivienda tradicional bajoextremeña, quedando de manifiesto la importancia de su papel como centro de la casa en tanto que ámbito de articulación de la vida doméstica, al constituir, además, prácticamente el único espacio utilizable a tal efecto en el interior del edificio, salvo que se disponga de una estancia delantera. El otro ámbito vividero, si bien que de naturaleza distinta, es el correspondiente al corral, cuyo protagonismo es igualmente fundamental en el transcurso de la existencia en los dominios campesinos.

La estructura típica de la cocina es aquella que presenta un arco, independizando, como espacios bien diferenciados, una zona practicable donde se situaba el hogar propiamente dicho con su fuego, suficientemente amplia para acoger bajo la campana a varias personas, y otra más exterior como su prolongación.

Así como la cocina resulta la pieza más destacada en la organización de la casa, el elemento fundamental de la misma es la chimenea⁵⁸, cuyo cuerpo constituye la unidad morfológica y constructiva de mayor interés, tanto en su estructura interior o vividera⁵⁹, como en lo referido al gran cuerpo que sobresale al ex-

(58) José Luis García en su estudio sobre Antropología del territorio pone de manifiesto la valoración general en todas las casas populares de la cocina como elemento de aglutinación de las viviendas tradicionales y las gentes que las ocupan, subrayando la función y significado que de ordinario corresponde a «una gran sala para encender fuego», como expresión de la importancia concedida, principalmente en los ámbitos rurales, a la vida familiar, y su papel como eje sobre el que pivotan las relaciones sociales a nivel doméstico (*op. cit.*, pág. 45).

(59) J. Claret Rubira dedica atención al estudio de las chimeneas de las distintas regiones de España, dejando de manifiesto cómo en la región extremeña el va-

terior coronando las cubiertas. Los caños de las chimeneas representan así uno de los elementos más peculiares en el paisaje urbano de las poblaciones bajoextremeñas⁶⁰, significando la expresión exterior de la articulación y estructura interna de las casas.

Las dimensiones de las chimeneas, tanto interior como exteriormente, suelen ser muy amplias, oscilando en la zona habitable entre los dos y los tres metros y medio de ancho, siendo la altura de la «cintura», o parte frontal del arranque del topetón o campana, suficiente para permitir el paso de una persona bajo su arco; esto es entre 1,50 y 1,70 m. aproximadamente.

Por lo general la chimenea cubría un espacio definido, de personalidad y función bien diferenciada en el conjunto de la cocina, lo suficientemente amplio para cobijar a todos los miembros de la familia que allí se congregaban buscando la proximidad de la lumbre, ocupando escabeles, sillones, sillas de enea, bancos de madera o corcho, o simplemente troncos de formas variables, según el papel de cada cual en la comunidad doméstica. El ámbito de la chimenea era así el lugar de reunión, comunicación, y relación, más importante de la casa, e incluso el único en no pocas ocasiones⁶¹.

El modelo más generalizado, y el que resulta más representativo de la Baja Extremadura, es el de las chimeneas de planta rectangular, formado al interior por una gran campana o «jумero» («humero», o espacio para curar por ahumado las chacinas), que por lo general ocupa la totalidad de uno de los muros de la estancia-cocina.

Esta manera de disponer la chimenea resulta característica igualmente en ciertos países de Hispanoamérica, y también en ciertas áreas de los dominios más meridionales de los Estados Unidos, donde los modelos formales de los distintos elementos de las

lor de este elemento es doble: en un sentido morfológico, como componente exterior de acusado protagonismo en el paisaje urbano de las poblaciones, por un lado, y como espacio interior de significación fundamental, por otro.

(60) No parece que la chimenea pueda ser considerada como parte destacada en todos los tipos de casas andaluzas. Al menos no suele ser destacada en su sentido volumétrico, o como organizadora o condicionadora del resto de la edificación, cuando existe, sino más bien como algo integrado en el conjunto de la casa.

(61) En la revista *Norba*, de la Universidad de Extremadura (Cáceres, 1986), tenemos publicado un trabajo monográfico acerca de las características y valoración de las chimeneas en la edificación popular tradicional de la Baja Extremadura.

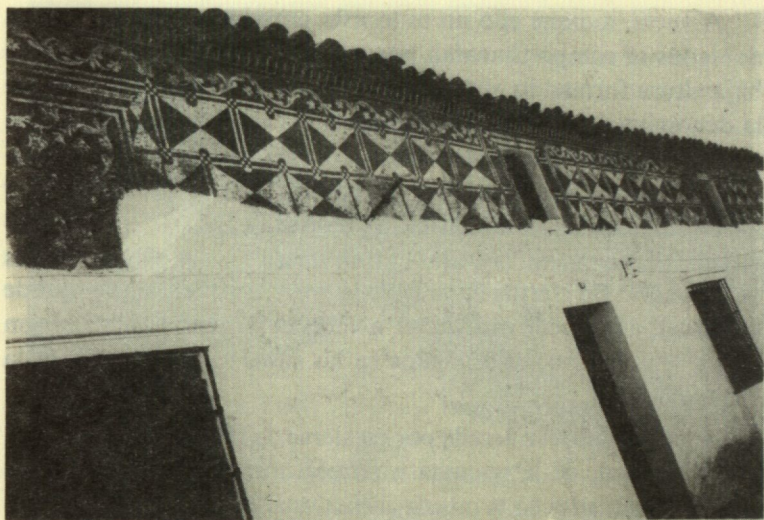
cocinas, y en general de la estructura básica de las construcciones populares, ponen de manifiesto las influencias de las formas tradicionales propias de la arquitectura española en general, y de la extremeña y andaluza en particular.⁶²

La capacidad para recibir gran volumen de almacenaje en los espacios abiertos del corral, además de en los doblados, y el protagonismo principal de las áreas dispuestas de planta baja, junto con la virtualidad de la chimenea como elemento al servicio de las necesidades conectadas con los productos del cerdo, son los aspectos más destacados de la casa rural bajoextremeña, y evidencia de su dimensión fundamental como instrumento concebido para ofrecer la mejor respuesta a las formas de existencia campesina. Junto a ello debe destacarse igualmente su disposición de la mejor manera para propiciar la comunicación entre sus ocupantes, por la existencia de ámbitos aislados desconectados del conjunto, según esquemas donde la cocina resulta nódulo de articulación insustituible.

La planta baja es la utilizada como zona vividera con carácter principal, independientemente de que también pueda desempeñar importantes funciones laborales o de servicio directo, en tanto que los doblados se destinan de manera preferente a tareas de almacenaje o secadero de granos, frutos, chacinas, y otros productos, además de como carbonera o trastero. En ocasiones, en el tramo del caño de la chimenea que atraviesa los doblados, se practican aberturas para que el humo colabore al curado de los productos de cerdo allí colgados para su oreo y sazón.

Las casas más modestas «doblan», «dobladas», o «doblean» (es decir, disponen de doblados) sólo una parte de la planta baja, en tanto que las más importantes lo hacen sobre toda la extensión, prácticamente, del piso inferior; y ello no sólo por disponer de mayor espacio de almacenamiento, sino por la utilidad de tal elemento como cámara de aislamiento térmico. En general, en las casas más reducidas los doblados se disponen sobre pequeñas áreas, apoyando sobre estructuras de madera, en tanto que en los grandes edificios se sostienen sobre sólidas bóvedas. Las construcciones de entidad menor naturalmente carecen de doblados, cubriéndose directamente las estancias vivideras a teja vana.

(62) Así queda de manifiesto en la obra de TAYLOR, J. S.: *Arquitectura anónima. Visión cultural de los principios prácticos del diseño*. Barcelona, 1984.



Esgrafiado cubriendo la fachada de un edificio, hoy ya reducido a la parte superior del muro. Salvatierra de los Barros.

La altura de los doblados resulta variable según las casas, y en éstas según las zonas. Por lo general oscilan entre 3,5 y 4 metros en ciertas áreas, igual que si se tratara de ámbito vividero, hasta no más de medio metro, en ocasiones, para los puntos más bajos.

Cuando en un mismo edificio se dispone de unos doblados mayores que otros, reciben distintas denominaciones según la entidad y características que presente cada uno. Así, se suele distinguir entre «doblado grande» y «doblado chico»; «doblado bueno» y «doblado malo»; o sencillamente, según la terminología tradicional, entre «doblao» y «doblaino», diferenciando los más grandes, espaciosos, o mejor situados y distribuidos, de los demás. En tales casos, los más pequeños o secundarios se destinan a leñera, carbonera, o trastero, en tanto que los mayores se utilizan como secadero y almacén de la «senara», o productos agrícolas del año: trigo, maíz, garbanzos, melones, higos, aceitunas, «matanza», etc. En la zona de Tierra de Barros, por ejemplo, «doblado bueno», o simplemente «doblado», es aquel por el que se puede caminar de pie; y «doblado malo», o «doblaino», el que a causa de su escasa altura obliga a andar agachado o «a gatas», empleándose casi exclusivamente para guardar picón o leña. En ciertos lugares a éstos más pequeños también se les llama «dobraos gateros».

A veces, aunque ello no es lo más normal en esta región, los doblados se compartimentan por medio de pequeños muretes de baja altura formando «trojes» o «atrojes». En todo caso, aunque la denominación genérica que predomina es la de «doblado», en ciertas comarcas puede responder a otros apelativos, como «desván», «cámara», «camaranchón», «camarilla», «alto», «altillo», y menos usualmente aún, «sobrao» o «soberao», según la terminología habitual en la Alta Extremadura⁶³ y en los dominios andaluces⁶⁴. En ciertos lugares de la zona nororiental (ámbito de Garlitos), aún puede escucharse a veces el término «algorfa» con el que se conocían los doblados en las casas hispanoárabes de la etapa medieval.

A los doblados se accede por escaleras de fábrica que arrancan, por lo general, de la segunda o tercera crujías, en las casas más grandes, o situadas en la misma cocina-estancia de la parte delantera, en el caso de los edificios menores. El acceso a los doblados no se dispone prácticamente nunca como elemento exterior a la vivienda, desde el patio o corral. La subida mediante escaleras de mano o mediante trampilla resulta igualmente excepcional.

En las casas mayores, la organización, sobre el esquema básico común, podía presentar estructuras más complejas, permitiendo distinguir tres espacios bien diferenciados. A saber:

- Vivienda de «los señores».
- Alojamiento de guardeses, braceros, «mozos», «caseros», etc.
- Anejos de servicio.

Estas grandes casas podrían ser estimadas, en realidad, como cortijos en versión urbana, insertos en la trama del caserío de las poblaciones, ocupando extensas superficies, frecuentemente manzanas enteras, de ordinario con la entrada principal por una calle y con las de servicio por callejas secundarias laterales o traseras. En todo caso, por mucho que la edificación se dilate en superficie, la altura no sobrepasa casi nunca los módulos ordinarios de uno o dos pisos con doblado; doblados que suelen ser en tales casos de gran entidad, adoptando con frecuencia en fachada el aspecto de un segundo piso habitado. Es muy normal, asimismo, que sobre

(63) Cf. PIZARRO GOMEZ, F. J.: *Arquitectura popular y urbanismo en el Valle del Jerte*. Badajoz, 1983, págs. 104 y ss. y 124 y ss.

(64) Cf. RODRIGUEZ BECERRA, S.: *Op. cit.*



Modelo de calle perimetral, definidora del borde de la población, construcción por edificios en uno de los lados, y una tapia del otro. Calle Peña. Hornachos.

los grandes doblados originarios de esta clase se adapte posteriormente una vivienda practicable⁶⁵.

Las diferentes partes de estas grandes casas se organizan en torno a un gran espacio abierto central a modo de corralón que sirve para articular el conjunto de las distintas dependencias, edificadas o diáfanas. Tal espacio despejado central suele desdoblarse, a su vez, en dos ámbitos bien diferenciados: por un lado aparece un patio ligado a la parte posterior de la vivienda principal, como lugar generalmente vividero, con plantas de adorno, árboles frutales, un pozo o fuente, poyos y bancos de fábrica, arriates, etc. Normalmente está pavimentado con baldosas o mosaicos, y se separa del corral propiamente dicho o zonas adyacentes de servicio, por medio de divisiones de celosía o cerramientos similares, disponiéndose como transición entre las zonas que pudieran considerarse «nobles», y las estrictamente laborales o de servicio. El

(65) En este aspecto parece que las coincidencias entre los ámbitos bajoextremos y bajoandaluces son de mayor entidad, según queda de manifiesto en el estudio de S. Rodríguez Becerra referido a este último territorio (vid. *op. cit.*, págs. 59 y ss.) También Moreno Navarro I. presenta una división de las viviendas populares de las mismas comarcas inmediatas a Extremadura, de acuerdo con criterios bastante semejantes a los que pueden ser de aplicación a esta región (vid. *op. cit.*, págs. 145 y ss.).

corral, dividido a su vez por lo general en diferentes sectores, era ya espacio sólo laboral, y en él se disponían las dependencias de labor: cuadras, establos, pajares, cobertizos, tinahones, bodegas, gallineros, etc.

El patio o vergel asume lo que Fortea Luna denomina «una función elástica», por rellenar el espacio libre entre la vivienda propiamente dicha y las áreas auxiliares, sirviendo también para absorber el crecimiento del edificio y las adiciones sucesivas que generalmente se producen con el transcurso del tiempo. Desde el punto de vista del diseño en planta, el patio constituye un espacio vacío de transición entre las dos zonas de «lleno» representadas por la vivienda de la parte delantera y las construcciones auxiliares de la posterior.

En casi todos los casos, la zona de servicios y la vividera principal cuentan con accesos diferenciados desde vías de naturaleza distinta. La entrada a los corrales se abría sobre una tapia o muro ciego, por medio de un gran portón o puerta falsa, para permitir el paso de bestias, carros, y demás aperos de la labor. En todo caso, tanto la vivienda principal como la correspondiente al servicio se articulaba sistemáticamente de acuerdo con el tipo de colada. Característica importante de tal modelo de grandes edificaciones es que su presencia en las poblaciones contribuía en gran medida al mantenimiento de un urbanismo esponjado en el conjunto de los asentamientos, merced a la abundancia y proporciones de sus corrales, huertos, y demás espacios vacíos destinados a fines de servicio en el interior de los tejidos construidos, dando lugar a manzanas con igual proporción de «vacíos-llenos» que en las casas.

Aspecto peculiar de la mayor parte de la edificación vernácula de la Baja Extremadura (tanto la de adobe, propia de las áreas de llano, como la de piedra, más común en los dominios serranos) es el encalado de los muros sobre los enfoscados, o directamente sobre las estructuras pétreas o terrizas, ello como un aspecto más del pragmatismo repetidamente mencionado, toda vez que, junto con los propios materiales, sus texturas, y modos de utilización y disposición, el color de las superficies externas de la construcción reviste destacada importancia en latitudes de temperaturas extremas, desde el momento que de él depende en parte la cantidad de calor absorbido por las viviendas expuestas a largas insolaciones.

Así, la cal resulta muy peculiar en la arquitectura tradicional de la región; y no sólo, sin embargo, por razones climáticas, sino también por la importancia de su protagonismo como elemento definitorio de los espacios interiores, con cuyo uso se conectan ritos, costumbres, y aspectos fundamentales de la actividad y la existencia de las poblaciones.

J. A. Michener, refiriéndose a su visita en 1960 a la casa de Ana Ordoñez, de Jerez de los Caballeros, escribe el siguiente significativo testimonio:

«La cocina era una estancia encantadora. Me llamó sobre todo la atención una característica sobre la que yo había leído ya algo, pero nunca observado personalmente: había sido enjalbegada tantas veces por año durante quinientos años, que la piedra caliza había formado una capa de tal grosor, que las esquinas estaban cubiertas de una especie de crisálida ondulada de piedra blanca. Los batientes de las puertas estaban redondeados por el uso. La zona donde la parte inferior de las paredes coincidía con el suelo se había convertido en un delicado cuarto de círculo, y en ninguna parte de aquella estancia se veía un borde cortante o una línea recta, como si tanto vivir en ella hubiera suavizado todas las aristas.»⁶⁶

En los últimos tiempos la vivienda de tipo tradicional ha ido recibiendo una serie de transformaciones para su adecuación a las formas de vida actual, principalmente ligadas a las posibilidades de abastecimiento de agua y saneamiento. Las actuaciones más destacadas se concretan en adosar al último «paso», edículos donde disponer cocinas modernas y cuartos de baño. También, y como consecuencia de las dificultades para acceder a nuevos solares, en virtud de la normativa que regula modernamente la propiedad y uso del suelo, las casas tradicionales están recibiendo como transformación sustancial la adición de un piso superior ocupando los espacios de los doblados, de lo que se deriva una naturaleza nueva para las construcciones, y una estructura diferente de la originaria secular.

Al interior, los cambios afectan, sobre todo, a las antiguas cocinas, cuya disposición se ve alterada por la frecuente eliminación del hogar, campana, topetón, vasares, poyos, y demás elementos estructurales que la determinaban. A veces, sin embargo, se insta-

(66) MICHENER, James A.: *Op. cit.*, pág. 117.

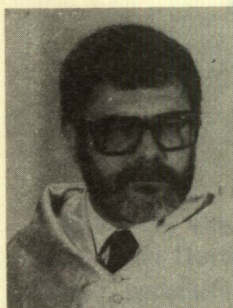
la una nueva sala de estar en la antigua cocina, respetando exactamente los elementos compositivos seculares, resultando un fuerte contraste de la instalación de neveras, aparatos de televisión, y otro menaje y amueblamiento moderno, bajo la campana de la chimenea, o en los huecos de las viejas cantareras.

Mutilación lamentable significa la destrucción de los caños o cuerpos exteriores de las chimeneas, de tal manera que, de continuarse al ritmo actual, en pocos años no quedará una muestra de ellos.

El placado de las fachadas con mosaicos, baldosas, y otros materiales modernos, de colores habitualmente estridentes; la sustitución de las tradicionales rejerías de forja por las impersonales de aluminio; la desaparición de poyos y guardapolvos en las ventanas, etc, son igualmente actuaciones con las que se está contribuyendo a eliminar la personalidad y fisonomía tradicional de las poblaciones y edificios seculares y característicos de la región⁶⁷.

ALBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ

(67) Cf. GONZALEZ RODRIGUEZ, A.: «Transformaciones en el hábitat de la Baja Extremadura en el período 1960-1983» en revista *Territorio*. Badajoz, mayo-septiembre 1983, número 1 (I) y enero-febrero 1984, número 2 (II).



Alberto González Rodríguez. Licenciado en Bellas Artes. Dr. en Historia del Arte por la Universidad de Extremadura. Coordinador de las I-II y III Jornadas de Defensa de la Arquitectura Popular Extremeña. Especialista en temas de Arquitectura Tradicional Bajoextremeña, sistemas de población y urbanismo natural. Colaborador de las revistas de Estudios Extremeños, Norba (de la Universidad de Extremadura), Tentudía, Alminar, Territorio, Nuevo Guadiana, etc.

Recientemente ha sido galardonado con el segundo puesto en el Premio Nacional de Artes y Costumbres Populares, modalidad de investigación, Marqués de Lo-

zoya, Madrid, 1986.

En la actualidad ocupa el cargo de Técnico de la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Extremadura.

Publicaciones:

Arquitectura Popular y Urbanismo en el SW de la provincia de Badajoz. Memoria de Licenciatura, sin publicar. Badajoz, 1982.

Las poblaciones de la Baja Extremadura. Arquitectura Popular y Urbanismo. Características y evolución. Tesis doctoral sin publicar. Cáceres. Universidad de Extremadura, 1986.

«Pinturas Populares en Badajoz», Actas del VII Congreso de Estudios Extremeños, T. I (Historia del Arte). Cáceres, 1982.

«Un elemento casi extinguido de la Cultura Rural: el carro de labor», Alminar. Badajoz, 1983.

«Transformaciones en el hábitat de la Baja Extremadura, 1960-1983», Territorio, 1983 (I) y 1984 (II).

«Construcciones y elementos urbanísticos peculiares en las poblaciones bajoextremeñas: Silos, Pozos de Nieve, Horcas, Fuentes y otros», NORBA-ARTE. Universidad Extremadura. Cáceres, 1984.

Monumentos de Extremadura, Andrés Ordax, Alberto González et alter. Salamanca, 1986.